



**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE  
AGRICULTURA TACNA**

***PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL  
2008 - 2010***

**OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA**

***Tacna, Julio del 2008***

## **PRESENTACION**

**EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2008-2010 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE AGRICULTURA TACNA**, ha sido elaborado por la Oficina de Planificación Agraria de acuerdo a la Directiva para Formulación de los Planes Estratégicos Institucional 2008-2010, aprobado con R.G.G.R.N°154-2008-SGPLAT-GRPPAT-GGR/GOB.REG.TAC., documento vinculado al Plan de Desarrollo Concertado 2005-2012.

*El Plan Estratégico Institucional 2008 – 2010, responde a un análisis de la problemática vigente de la actividad agraria, diferenciando los bienes y servicios públicos que demanda por un lado aquella agricultura moderna para mejorar su competitividad y los que requiere la pequeña agricultura de subsistencia para mejorar sus condiciones de participación adecuada en el mercado.*

*Asimismo, se contempla el fortalecimiento de la institucionalidad agraria, en base a las organizaciones de productores y su articulación a las cadenas productivas en el marco de la promoción del uso sostenible de los recursos naturales (agua –suelo) y la conservación del medio ambiente rural.*

*Bajo este marco, se ha definido una serie de actividades permanentes y/o temporales (proyectos de inversión pública), utilizando criterios de priorización coherentes con los objetivos estratégicos generales y específicos y el comportamiento previsto de la economía y las posibilidades de financiamiento en el corto y mediano plazo contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2008-2010.*

*El presente documento pretende ser el instrumento de trabajo para la ejecución de una serie de acciones orientadas al desarrollo de la actividad agropecuaria regional e institucional, la misma que estará sujeta al aporte de funcionarios y técnicos de la institución, así como al aporte económico para financiar las actividades temporales, que se disponga el Gobierno Regional Tacna.*

## **CONTENIDO**

### **1. DIAGNOSTICO**

- 1.1. *Caracterización General.*
- 1.2. *Identificación de la situación sectorial e institucional – análisis de hechos y tendencias.*
  - 1.2.1. *Al interior de la entidad.*
  - 1.2.2. *Del ambiente externo en el cual se desenvuelve la entidad.*
  - 1.2.3. *Análisis FODA.*

### **2. PERSPECTIVAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO**

- 2.1. *Visión y Misión Institucional.*
- 2.2. *Prioridades institucionales.*
- 2.3. *Lineamientos de Política Institucional*
- 2.4. *Lineamientos de Política Regional*
- 2.5. *Estrategia de Desarrollo*

### **3. PROGRAMACION MULTIANUAL**

- 3.1. *Objetivos Estratégicos Generales.*
  - 3.1.1. *Indicadores para la medición del desempeño a nivel de resultado.*
- 3.2. *Objetivos Estratégicos Específicos*
  - 3.2.1. *Indicadores para la medición del desempeño a nivel del producto y resultado.*
- 3.3. *Acciones Permanentes y/o Temporales.*
  - 3.3.1 *Acciones Permanentes.*
    - *Indicadores para la medición del desempeño a nivel de producto.*
    - *Características: nombre, naturaleza, descripción y unidad de medida.*
    - *Valor a alcanzar.*
    - *Recursos necesarios (en miles de nuevos soles)*
  - 3.3.2 *Acciones Permanentes.*
    - *Indicadores para la medición del desempeño a nivel de producto.*
    - *Características: nombre, naturaleza, descripción y unidad de medida.*
    - *Valor a alcanzar.*
    - *Recursos necesarios (en miles de nuevos soles)*
- 3.4. *Programación Multianual de Inversión Pública Proyectos/Programas.*
  - 3.4.1. *Situación, fecha de inicio y término.*
  - 3.4.2. *Inversión total e inversión anualizada en el periodo 2008 -2010*
- 3.5. *Estructura Orgánica.*
- 3.6. *Recursos necesarios para la implementación del PEIM*

## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2008-2010 DE LA DRSA TACNA

### 1. DIAGNOSTICO

#### 1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL.

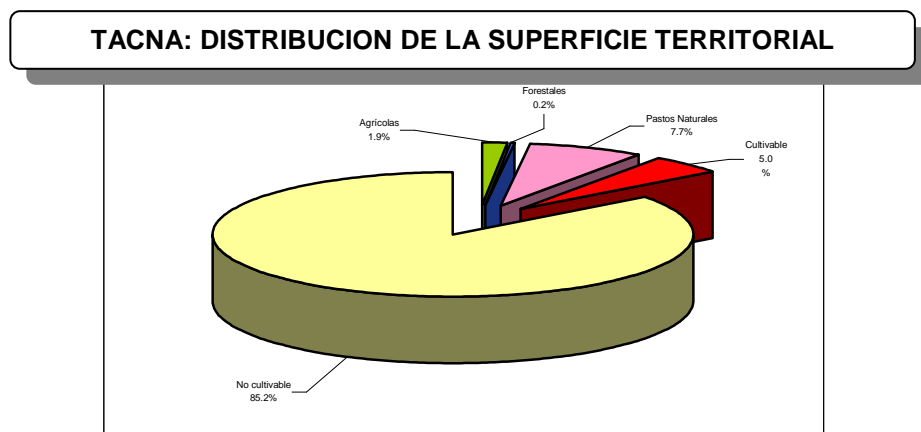
##### **Aspectos Generales.**

**SUPERFICIE.-** La Región Tacna, ocupa un espacio territorial de 16,075.89 Km<sup>2</sup>, que representa a 1`607,573 has, de las cuales el 1.90 % (30,383 has) es área cultivada, 0.27% (3,047 has) de superficie forestal y tiene potencialmente una superficie cultivable de 79,556 has (5.00 %), el 7.7 % (124,538 has.) es el área con pastos naturales y 85.20 % (1`370,049 has.) es el área no cultivable, como se observa en el cuadro siguiente:

#### **DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL DE TACNA, 2007**

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>HECTÁREAS</b>	<b>PROPORCION</b>
Cultivos Agrícolas	30,383	1,9 %
Forestales	3,047	0,2 %
Pastos Naturales	124,538	7,7%
Area Potencial Cultivable	79,556	5.0 %
Area no Cultivable	1.370,049	85,2%
<b>TOTAL</b>	<b>1,607,573</b>	<b>100,0%</b>

*Fuente : Dirección Regional Agraria Tacna, 2007*



En la Región Tacna, como se puede apreciar en el gráfico, solo se cultivan 30,383 hectáreas que representan el 1,9% del área total, de los cuales el 13% son cultivos permanentes (olivos y frutales), el 29% cultivos transitorios y el 58% son cultivos forrajeros.

Existe una importante área de 81,700 hectáreas para el desarrollo de cultivos, que representa el 5,1% del área total y puede permitir casi triplicar la actual área cultivable. El potencial del área cultivable se localiza principalmente en las Lomas de Sama (54,623 has), La Yarada - Hospicio (36,815 has).

En la actualidad la producción agrícola de la Región Tacna se centra en cultivos forrajeros (aproximadamente el 60% del área bajo riego), que no corresponden a la vocación productiva del Valle de Tacna por ser altamente exigentes en consumo de agua, situación que no es coherente con una zona desértica como Tacna.

En este sentido en el campo agrícola y agroindustrial se necesita trabajar los temas siguientes: renovación de infraestructura de riego (pozos), cambio de sistema riego y planificación de cultivos, transferencia tecnológica, capacidad e investigación, inteligencia de mercados, financiamiento, marco jurídico establece clasificación de suelos.

**LIMITES.-** La Región Tacna políticamente esta conformada por cuatro (04) provincias y veintiocho (28) distritos y limita por el este con la República de Bolivia, por el oeste con el Océano Pacífico, por el sur con la República de Chile, por el noroeste con la Región de Moquegua y por el Noreste con la Región de Puno.

**UBICACIÓN GEOGRAFICA.-** La Región Tacna, es la mas austral del Perú, se halla ubicada en el extremo sur del Perú, a 1 293 Km de la Capital del Perú (Lima), entre las coordenadas 16°58'00" , 18°21'00" de latitud Sur y los 69°30'00" y los 71°15'00" de longitud Oeste.

**REGIONES NATURALES.-** La Región Tacna cuenta con dos regiones, la costa tiene un clima seco, con variaciones de temperaturas de 12° a 30° C, y afluencia de cuatro ríos costeros que condicionan la formación de 3 valles aislados entre sí, facilitando para el caso de la sanidad agraria la aplicación de programas de control y erradicación de plagas y enfermedades. Presenta grandes ventajas para el cultivo de frutas y hortalizas y otros con un gran potencial de exportación.

La sierra se caracteriza por la baja fertilidad de sus suelos y topografía accidentada, dependiendo básicamente de las precipitaciones pluviales, influyendo en los bajos niveles de productividad agrícola. Esta región presenta un gran potencial de desarrollo agrícola en los valles interandinos y un potencial pecuario en las zonas altoandinas. Presenta grandes potencialidades para el desarrollo de los cultivos andinos y de mejoramiento de pastos naturales, así como necesidades de reforestación.

**POBLACION.-** Según las estadísticas vigentes del INEI (2006), la Región Tacna cuenta con 291,181 habitantes, de los cuales el 91.01% (264,974) corresponde al área urbana y el 8.99% (26,206) al ámbito rural, con un índice de crecimiento anual de 3,2%.

## **EL SISTEMA DE TRANSPORTE**

### **Vías de Comunicación**

La Región Tacna cuenta con una infraestructura de transporte y comunicación diversificada: sistema de carreteras, sistema de líneas férreas, sistema de líneas aéreas y sistema de medios de comunicación masivos.

*La infraestructura de transportes y comunicaciones se organiza en la ciudad capital y se orienta hacia el mercado exterior (nacional e internacional); hacia el interior la infraestructura es deficiente porque deja aislado a muchos núcleos poblacionales, en condiciones deprimentes, no obstante que generan riqueza para beneficio de la ciudad capital y del país.*

### **Sistema de Carreteras**

*Las carreteras se clasifican en asfaltadas, sin afirmar y trochas. El sistema de Carreteras de la Región Tacna tiene una longitud que bordea los 2,000 km, la longitud asfaltada corresponde mayormente a la carretera Panamericana, en el interior del departamento predomina la carretera sin afirmar.*

*La Carretera asfaltada Tacna-Tarata, tiene una longitud de 178 km y es de categoría departamental, su importancia radica en que une a muchos pueblos hasta los límites con Puno, además que cuenta con un ramal que se extiende hacia Candarave.*

*La Carretera internacional Tacna-Palca-Alto Perú con proyección a la Paz-Bolivia es la carretera del futuro en cuyas contribuciones al desarrollo regional están cifradas muchas esperanzas.*

*Un importante servicio de transporte de carga y pasajeros se efectúa por la red nacional de carretera, particularmente entre Tacna, Arequipa, Lima como también hacia la ciudad Arica-Chile.*

*El servicio hacia el interior es irregular y deficiente, por el cual fluyen los productos agropecuarios y se movilizan los grupos humanos hacia Tacna ciudad capital y otras regiones y/o departamentos del país y el extranjero.*

### **Sistema de Líneas Férreas**

*La Región Tacna cuenta con dos líneas ferrocarrileras: Línea Tacna-Arica con una longitud de 61 km y la Línea Toquepala-Ilo con una longitud de 213 km.*

*El ferrocarril Tacna-Arica es de propiedad estatal, lo administra el gobierno regional de Tacna, cuyos servicios de transporte de carga y pasajeros en la actualidad se encuentra paralizado.*

*El Ferrocarril Toquepala-Ilo es de propiedad privada, bajo la administración de la Southern Peru Cooper Corporation y transporte mineral de Toquepala y Cuajone con destino a la fundición y refinería de Ilo, para continuar rumbo al exterior.*

### **Sistema de Líneas Aéreas**

*La Región Tacna dispone de un aeropuerto localizado a 5 km del sur de la ciudad, con una pista asfaltada de 2,500 m de largo por 45 m de ancho, con capacidad para recibir aviones de todo tipo de aterrizaje diurnos y nocturnos.*

*Actualmente dos empresas comerciales (Lan Perú y Aéreo Condor) efectúan servicio regular en el transporte de carga y pasajeros entre Lima-Tacna-Arequipa-Lima.*

**PEA DEL SECTOR AGRARIO.-** *En el medio rural la actividad agraria absorbe el 14 % de la PEA Regional (86 % hombres y 14 % mujeres), que representa el 5.1 % de PBI de la Región Tacna.*

**EDUCACION RURAL.-** Los productores agropecuarios presentan en su mayoría un bajo nivel educativo. El 59% de los productores tienen un nivel de educación primaria y sólo el 4% tiene un nivel superior. En el ámbito rural, las mujeres registran el mayor nivel de analfabetismo con 42% y los hombres el 20%.

**POBREZA RURAL.-** En la Región Tacna el 28.2% de la población se encuentra en el nivel de pobreza y el 10.2% en pobreza extrema, concentrándose en el medio rural la población más pobre con el 68% en pobreza y el 30% en extrema pobreza.

**CLIMA.** La Región Tacna se encuentra ubicada en las zonas de vida: desierto desecado templado cálido (ds-tc). Su clima es templado entre 25 y 28°C en el verano y entre los 6 y 13°C en el invierno con una temperatura media anual es de 17°C y la precipitación total anual está por debajo de los 100 mm, con una humedad relativa de 75%.

**ESTRUCTURA Y TENENCIA DE LA PROPIEDAD AGRARIA.-** Existe una alta fragmentación de las unidades agropecuarias; así el 57.6 % corresponde a superficies menores de 10 has. y solo el 13 % corresponde a superficies de mas de 50 has. , ocupando alrededor del 11.5% del total de la superficie. Esta situación constituye una gran dificultad para el desarrollo de economías de escala, tanto en la compra de insumos como en la producción y la comercialización de sus productos.

**SEGURIDAD JURIDICA DE LA PROPIEDAD RURAL.-** Luego del proceso de Reforma Agraria, la seguridad jurídica de la propiedad rural constituye un problema medular, motivo por el cual en el presente periodo se está agilizando el proceso de titulación y saneamiento físico legal de tierras de comunidades campesinas y nativas.

**RECURSO HIDRICO.-** El ámbito de la Región Tacna, está constituida por tres (03) regiones naturales: el mar de Grau, la costa y la sierra, con un litoral de 120 Km.

La costa caracterizada por ser desértica con extensas áreas y pampas con aptitud agrícola pero no explotadas por falta del recurso hídrico.

La extrema deficiencia de agua se ve reflejada por una oferta del líquido elemento de 13.126 m<sup>3</sup>/seg. y la demanda de 21.577 m<sup>3</sup>/seg. con un déficit de 8.451 m<sup>3</sup>/seg.

La cantidad de agua que se tiene son obtenidas de las cuencas hídricas del Caplina, Uchusuma, Sama y Locumba, además se cuenta con el recurso hídrico subterráneo que es de 2.89 m<sup>3</sup>/Seg. en el sector de La Yarada.

### **Recurso Hídrico por Provincias**

#### **Provincia de Tacna**

Se encuentran las cuencas y/o microcuencas hidrográficas, que se detalla:

La cuenca del río Maure ubicada en la parte altoandina en la zona altiplánica, tiene su nacimiento en la cordillera occidental y comprende el límite con el departamento de Puno, donde tienen presencia las comunidades altoandinas de Alto Perú, Ancomarca.

*La cuenca del río Uchusuma, cuyo origen es la parte este del nevado Barroso, y su derivación a través del canal del mismo nombre, pasando por las Comunidades Campesinas de Vilavilani e Higuerani, éste último en la cabecera del valle viejo de Tacna.*

*La cuenca del río Caplina, cuya naciente es en la parte sur del nevado Barroso y del nevado Anchacollo, en la jurisdicción de la Comunidad Campesina Caplina; constituye la cuenca más importante en este ámbito, cuya cobertura comprende a las comunidades de Ancoma, Challaviento, Toquela, Ataspaca y todo el valle Viejo desde Calientes hasta los sectores circundantes de la ciudad de Tacna.*

*La cuenca del río Sama, que se origina en la provincia andina de Tarata, con la confluencia de los ríos Salado y Pistala; dando lugar al valle de Sama en toda su extensión, con una cobertura de 3,100 has de cultivos.*

*Asimismo, en el ámbito de esta Agencia, está considerado las irrigaciones de Magollo, Copare, La Yarada y Los Palos, que en su conjunto abarcan la parte Sur Oeste de Tacna, con aproximadamente 6,500 has de cultivos irrigados con aguas superficiales y subterráneas, donde predomina principalmente el cultivo del olivo.*

### **Provincia Jorge Basadre G.**

*En esta provincia se cuenta con la cuenca del río Locumba nace de la confluencia de los ríos Curibaya e Ilabaya en la zona andina de dicha provincia. La cuenca del río Curibaya tiene su origen en la laguna Aricota, y la cuenca del río Ilabaya nace con los afluentes de los ríos Tutupaca, Huanuara, Tacalaya, Camilaca y Carumbraya; donde tienen presencia las comunidades andinas de Borogueña, Cambaya, Carumbraya, Chululuni, Coraguaya, Santa Cruz y Toco Grande.*

*En el ámbito de esta Agencia se encuentra la irrigación lte en la parte de costa, que abarca una cobertura de 1,500 ha cultivadas principalmente con los cultivos de Alfalfa, Maíz Chala, Ají.*

### **Provincia de Tarata.**

*Las cuencas de los ríos Salado y Pistala, y sus afluentes, se originan en la zona de cordillera en el nevado Barroso y el cerro Tuipecollo; donde tienen presencia las Comunidades Campesinas de Chiluyo, Coracorani, Maure, Pampa Huyuni, Tarucachi, Challaguaya, Kovire Chilicollpa, Ticaco, Yabroco, Sitajara, Susapaya, Chipispaya, Chucatomani, Estique, Estique Pampa y Talabaya.*

### **Provincia de Candarave.**

*En esta provincia se cuenta con la cuenca del río Salado se inicia en el nevado Cancave y termina en la laguna Aricota como su afluente. La cuenca del río Callazas tiene su nacimiento en la laguna Vizcachas e igualmente termina en la laguna Aricota; donde tienen su presencia las Comunidades Campesinas de Ancocala, Cairani, Calacala, Tacalaya, Turunturo, Camilaca, Calientes, Calleraco, Huaytire, San Pedro, Huanuara, Pallata y Quilahuani.*

*La Región Tacna enfrenta en los últimos 20 años, un serio proceso de deterioro en el balance entre la oferta y demanda. Esta extrema deficiencia de agua se ve reflejada por una oferta del líquido elemento de 12.04 m<sup>3</sup>/seg. y la demanda de 22.54 m<sup>3</sup>/seg. con un déficit de 10.50 m<sup>3</sup>/seg.*

*La cantidad de agua que se tiene son obtenidas de las cuencas hídricas del Caplina, Uchusuma, Sama y Locumba, además se cuenta con el recurso hídrico subterráneo que es de 2.89 m<sup>3</sup>/seg. en el sector de La Yarada a través de 92 electrobombas.*



*El déficit en el balance hídrico complementado con el deficiente manejo que restringe el crecimiento de la actividad agropecuaria, agroindustrial, minero, de consumo y de demanda turística.*

### **AGUAS SUBTERRANEAS**

*El recurso más importante a corto plazo con que cuenta el valle de Tacna para su desarrollo agrícola es el constituido por el agua subterránea, por ello en base a la información existente, se presenta un diagnóstico preliminar de su uso actual.*

*El inventario realizado ha permitido establecer que en el valle de Tacna existen 116 pozos ubicados en la zona comprendida entre Calana y el litoral, de los cuales 18 son tubulares, 68 mixtos, con profundidades que varían entre 11 y 135 m. y 30 son de tajo abierto, con profundidades de 6 a 40 m. del total mencionado 92 se encuentran en actual explotación.*

*El rendimiento de los pozos tubulares varía entre 20 y 85 lts/seg. y el de los pozos abiertos entre 2 y 33 lts/seg. El volumen total anual explotado ha sido estimado en 39.68 millones de m<sup>3</sup> destinándose 23.62 millones de m<sup>3</sup>, para uso agrícola, 1.61 millones de m<sup>3</sup> para uso pecuario, 0.42 millones de m<sup>3</sup> para uso doméstico y el volumen restante 14.03 millones de m<sup>3</sup> para usos no especificados.*

*En general, estudios de la napa acuífera efectuados por la firma japonesa MITSUI en la pampa de La Yarada, hacen prever que la disponibilidad del manto subterráneo puede ser utilizada para incorporar aproximadamente 7,000 hás. sin mayores problemas que tener cuidado en los controles piezométricos para todos los pozos en funcionamiento; sin embargo aún falta realizar estudios de las napas más profundas (mas de 150 m.) que se supone existan por filtraciones del lago Titicaca.*

<b>RECURSOS HIDRICOS: 2007</b>	
<b>Demanda Hídrica :</b>	<b>21.577 m<sup>3</sup>/seg.</b>
<b>Oferta Hídrica :</b>	<b>13.126 m<sup>3</sup>/seg.</b>
<b>Déficit Hídrico actual :</b>	<b>8.451 m<sup>3</sup>/seg.</b>
<b>Déficit Hídrico año 2,010 :</b>	<b>18.1 m<sup>3</sup>/seg.</b>

Fuente: Proyecto Especial Tacna – PET 2007.

**RECURSOS FINANCIEROS.-** *A partir del ejercicio 2005 la inversión pública se vio favorecida significativamente, habiéndose observado la disponibilidad de recursos financieros destinados al campo transferidos por el Gobierno Central (Presupuesto de Gobierno Regional a través de Regalías, Canon y Sobre Canon minero y el presupuesto de los Gobiernos Locales), orientados al financiamiento de proyectos productivos.*

**COMERCIALIZACION Y PRECIOS.-** *En la Región Tacna y a nivel nacional existe un sistema ineficiente de comercialización que se caracteriza por la ausencia de una infraestructura adecuada donde se pueda ofertar la producción agrícola, lo cual ocasiona muchas pérdidas y mermas para el productor, dando lugar*

asimismo a una desproporcionalidad en los márgenes de intermediación entre productores, distribuidores, mayoristas; propiciando una menor relación precio-calidad de los productos agrícolas a nivel de consumidores.

**ORGANIZACIÓN RURAL.-** En la Región Tacna existen 29 Asociaciones Agropecuarias que agrupan a productores diversificados por cultivos y crianzas en las diferentes Cadenas Productivas; así como las Juntas de Usuarios que conforman las diversas Comisiones y Comités de Riego bajo la jurisdicción de las ATDRs.

**GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.-** Es necesaria la presencia del INIA en Tacna y sus Estaciones Experimentales con la finalidad de efectuar trabajos de investigación y experimentación; el trabajo de las universidades y centros tecnológicos no responden a las oportunidades y competitividad de la agricultura peruana.

El inicio del Proyecto Investigación y Extensión Agrícola (INCAGRO), con recursos de endeudamiento externo y tesoro público por US\$ 43 millones en una segunda etapa (2005-2009) permitirá que los productores y organizaciones agropecuarias reciban beneficios con instituciones que realizan investigación adaptativa y accedan a los servicios de asistencia técnica, gestión empresarial información y comercialización.

Del mismo modo la ejecución del Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales – PROSAAMER, con recursos de endeudamiento externo (préstamo BID por US\$ 25 millones en esta primera etapa 2007-2009), con la información agraria, el asesoramiento empresarial y el fortalecimiento de la gestión del sector público agrario, permitirá que los productores y organizaciones agropecuarias accedan con mejores oportunidades en los mercados nacionales e internacionales.

**PREVENCION DE DAÑOS POR DESASTRES NATURALES.-** No menos importante es el inicio de la formulación de políticas sectoriales de prevención y mitigación de riesgos, así como la incorporación del enfoque de prevención en el proceso de planificación sectorial. El sector público agrario participa en la prevención de desastres naturales a través de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Tacna.

**MARCO LEGAL.-** En la actualidad el sector agrario cuenta con dispositivos legales, tales como el Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la nueva Ley de Organización y funciones del Ministerio de Agricultura, Ley Forestal, la Ley de Sanidad, la Ley de Semillas, la Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario y la Ley de Aguas y otros dispositivos legales que el gobierno actual viene promulgando en materia agraria, que en conjunto se orientan a mejorar la participación de los agentes productivos en el agro, cuya revisión y definición complementaría incentiva la actividad privada, genera empleo y dinamiza el crecimiento económico local, regional y nacional, garantizando un manejo sostenible de recursos naturales.

**INSTITUCIONALIDAD.-** Dada a través de la publicación del Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura (13/03/2008) y su posterior reglamentación, define la estructura del Ministerio de Agricultura, el mismo que obedece al proceso de modernización del Estado.

**RECURSOS HUMANOS.-** El proceso de modernización y reestructuración del Estado es un proceso irreversible y el sector agrario esta inmerso, el mismo que esta orientado a que el próximo año (2009) se tenga un sector mas eficiente tanto en número y capacidad profesional de sus servidores, así como en su capacidad instalada.

**PRODUCCION AGRICOLA.-** La base productiva de la Región Tacna esta sustentada fundamentalmente en el sector agropecuario; para la actividad agrícola cuenta con aproximadamente con 30,383 has bajo riego, donde se cultivan diversos cultivos dentro de los que destacan el maíz amiláceo, el maíz amarillo duro, papa, olivo, vid, peral, orégano, ají, manzano, zapallo, tomate; y dentro de los forrajes cultivados se cuenta con la alfalfa y el maíz forrajero y/o chalero.

Sin embargo, esta actividad está supeditada a las limitaciones que le impone la escasa disponibilidad del recurso hídrico, factor restrictivo al desarrollo de la producción y productividad.

Es importante señalar la irracional e ineficiente explotación de los recursos hídricos y edáficos, por el predominio de sistemas de riego tradicionales y el cultivo de especies altamente exigentes de agua, no se aprovecha este recurso hídrico tan valioso en su real dimensión para el desarrollo de cultivos que requieren menores niveles de agua y son altamente rentables (agro exportación) e industrializables, además dicha producción equilibrarán la oferta y la demanda del mercado interno.

La falta de planificación en la producción de cultivos, ocasiona un exceso en la diversificación de cultivos, la sobreproducción de determinados productos que rebasa la demanda del mercado local distorsiona el nivel de los precios.

Esta problemática ha sido agravada por la progresiva parcelación y/o atomización de la tierra, profundizando la existencia del minifundio y la consecuente falta de organización en la producción.

Las limitaciones para el desarrollo de la actividad agrícola además de la escasez del recurso hídrico son la limitada aplicación de tecnologías modernas disponibles en el medio, la escasa mecanización, la presencia del minifundio, así como el acceso al crédito agrario ofrecido por AGROBANCO y la banca privada.

La actividad agropecuaria presenta bajos niveles de producción y productividad debido a:

- La estructura de propiedad de minifundio, no permite tener volúmenes de producción acorde con el mercado nacional e internacional.
- A la idiosincrasia del agricultor que responde a arquetipos culturales de sus lugares de origen y se manifiesta en la aversión al riesgo, al individualismo que limita la organización de productores y a una baja productividad por unidad de medida.
- A uso de sistemas de cultivo y riego no acordes con la vocación productiva de las zonas agrícolas específicas.
- El efecto de la política económica recesiva que ha deprimido los precios, no ha superado los problemas de sobre costos y limitado acceso al crédito bancario y financiamiento, falta de maquinaria agrícola, limitaciones a las inversiones privadas por la normatividad vigente y por último la sanidad agrícola que es deficiente no hace competitivos a nuestros productos, restringiendo el ingreso

*al mercado internacional por incumplimiento de la actividad fitosanitaria por parte de los agricultores.*

**PRODUCCION PECUARIA.-** *El piso pecuario de la Región Tacna, está conformada por las especies: vacuno leche, ovino, porcinos, caprino, camélidos sudamericanos (alpacas, llamas), y animales menores: cuyes y aves.*

*La población vacunos leche, ovinos y la explotación avícola, son de mayor significación económica dentro de los productores, siguiendo en importancia los porcinos y camélidos sudamericanos.*

*Las limitaciones para el desarrollo de la actividad pecuaria son similares a la actividad agrícola; sin embargo, se viene realizando esfuerzos en trabajos orientados al mejoramiento genético, la sanidad y la alimentación de las crías.*

**PRODUCCION FORESTAL Y DE FAUNA.-** *Esta actividad en la Región Tacna es muy limitada, las especies forestales y de fauna nativas son muy pocas, las especies forestales sólo se utilizan para la elaboración del carbón. La amenaza de desaparición de la Queñua ha dado lugar a la prohibición de su tala y consiguiente procesamiento.*

*La reforestación y forestación tienen amplio campo de aplicación en el ámbito de esta Región; sin embargo, la falta de interés de los agricultores, la escasez del recurso agua y la limitada infraestructura de esta actividad no permite su desarrollo.*

*Actualmente el PRONAMACHCS Tacna, viene desplegando grandes esfuerzos en la producción de especies forestales en los viveros instalados en convenio con los beneficiarios.*

*El comercio de los productores forestales originados en la zona es muy restringido, pero estos tienen un amplio mercado en los sectores de la construcción, minería e industria.*

**AGROINDUSTRIA.-** *La agroindustria en la Región Tacna, está cifrada en el procesamiento del olivo y vid en pequeñas fábricas de aceite de olivo, vino de mesa de diferentes tipos y calidades; existiendo fábricas de procesamiento de leche (quesos); embutidos, enlatados de mariscos, elaboración de alimentos balanceados. Con todo y su composición es débil, productos de baja calidad, con limitaciones tecnológicas y problemas de transporte y mercado.*

**TENENCIA DE TIERRAS.-** *La tenencia de la tierra en la Región Tacna está distribuida en mayor proporción (57.6%) para los pequeños propietarios con superficies no mayores de 10 has. Lo que nos autoriza a afirmar la presencia del minifundio, los medianos propietarios (29.4%) poseen superficies entre los 10 y 50 has. y los grandes propietarios (13.0%) con fundos de más de 50 has.*

*COFOPRI es la entidad encargada de la culminación de acciones para el catastro, titulación y registro de las tierras rústicas de predios expropiados y no expropiados.*

*Este trabajo se da en cumplimiento al D.L. N° 667 y otros dispositivos legales vigentes en materia de tierras, ejecutándose acciones orientadas a la titulación de los predios rústicos, considerando que la titulación de los predios es un requisito*

*indispensable para un efectivo mercado de tierras, enriquecer e inducir al respeto por la propiedad privada a la par de constituir documento de aval crediticio como política del sector.*

**COMERCIALIZACION.-** *El libre juego de la oferta y la demanda; el control de la inflación mantienen un mercado con precios relativamente estables. El bajo poder adquisitivo de los estratos sociales de menores ingresos impiden transacciones de mayores volúmenes, los alimentos básicos de la canasta familiar son cubiertos con grandes sacrificios. Es necesario que los propios agricultores se organicen empresarialmente para competir y puedan acceder al mercado nacional e internacional (exportación) para regular la producción y el abastecimiento de los principales productos alimenticios, industriales y agroindustriales.*

**COMERCIO EXTERIOR.-** *El año 2007, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios en la Región Tacna ascendió a S/. 18,597 mostrando un crecimiento del 30,3 % en relación al año 2006, lo que representa el 4,9 % del total de las exportaciones.*

**CREDITO Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO.-** *El financiamiento al sector agrario es considerado como un negocio de alto riesgo por la existencia de diversos factores que afectan a la producción (condiciones climáticas, disponibilidad de recurso hídrico, infraestructura y servicios públicos entre otros) y comercialización (transporte, almacenaje, condiciones de mercado, etc.)*

*La banca múltiple participa con un 88.97% de las colocaciones al sector, luego vienen las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito – CRACs (7.4%), las Cajas Municipales y Ahorro y Crédito – CMACs (3.4%) y las empresas financieras (0.2%). Sin embargo, la mayoría de los pequeños agricultores no acceden al sistema financiero formal y; las cajas rurales y municipales tan sólo cubren el 10% de la demanda total de crédito agrario.*

*AGROBANCO otorga créditos con una tasa de interés del 19 % anual, el plazo es de un año para campañas agrícolas, de dos años si es para inversión (compra de vacunos y maquinaria). Un requisito principal es el de no ser deudores de ningún ente de financiamiento, para lo cual se expuso los distintos programas que el Ministerio de Agricultura ha implementado para la cancelación de deuda como el “Canje de Deuda por Trabajo” y el “PERTA” que disminuye la deuda en un 60%.*

**EMPLEO Y DESEMPLEO.-** *A 2005, el desempleo en Tacna se estimaba en 22% de la PEA. De cada 100 Tacneños en capacidad de trabajar, 22 están desempleados.*

**POBREZA RURAL.-** *En la Región Tacna al 2007, se estima del orden del 28.20% de la población se encuentra en el nivel de pobreza y el 10.20 % en pobreza extrema.*

**PEA DEL SECTOR AGRARIO.-** *La PEA ocupada al 2006, de la actividad agropecuaria absorbe al 20.30 % de la población total dedicados a la actividad agrícola (productivas y extractivos).*

#### **INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA SECTORIAL – MARCO LEGAL**

*En la actualidad, el sector agrario cuenta con dispositivos legales, tales como: Ley Forestal, Ley de Sanidad, Ley General de Semillas, Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario y la Ley de Aguas, que en conjunto se orientan a mejorar la participación de los agentes productivos en el agro, cuya revisión y*

*definición complementaria incentiven la actividad privada, genere empleo y dinamice el crecimiento económico local, regional y nacional, garantizando un manejo sostenible de los recursos naturales.*

**INSTITUCIONALIDAD.-** *Con la publicación del Decreto Legislativo N° 997, aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, define las nuevas funciones y responsabilidades del Ministerio de Agricultura, en la fecha se espera la publicación del reglamento de dicho dispositivo legal, así como la conclusión del Proceso de Transferencia de Funciones y Competencias del Ministerio de Agricultura a los Gobiernos Regionales, como parte del proceso de modernización del Estado. Sin embargo en la actualidad la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna viene ejecutando sus funciones de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones aprobado con R.E.R.. N°226-2004 CR-GR.T, con órganos desconcentrados en cada provincia, las mismas que se detalla a continuación:*

**Agencia Agraria Tacna.**

*Esta Agencia cuenta con un local desconcentrado de la Dirección Regional y está implementada con 02 vehículos (camioneta Toyota y Volkswagen), motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.*

**Agencia Agraria J. Basadre G.**

*Esta Agencia cuenta con un local propio ubicado en la Villa de Locumba, capital de la provincia Jorge Basadre G. y está implementada con 01 vehículo (camioneta Toyota) motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.*

**Agencia Agraria Tarata.**

*Esta Agencia cuenta con un local propio ubicado en Tarata, capital de la provincia del mismo nombre y está implementada con 01 camioneta y motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.*

**Agencia Agraria Candarave.**

*La agencia cuenta con local propio ubicado en Candarave, capital de la provincia del mismo nombre y está implementada con 01 camioneta y motocicletas, personal profesional y técnico de campo, además de un personal administrativo para la atención a los usuarios en oficina.*

**1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL – ANÁLISIS DE HECHOS Y TENDENCIAS.**

**SANIDAD AGRICOLA.**

*En el escenario macro económico, ecológico y social, la deficiente sanidad no hace competitivos a nuestros productos, restringiendo el ingreso de nuestros productos al mercado internacional, por el incumplimiento de la actividad fitosanitaria por parte de los agricultores.*

*En la actualidad según Resolución Directoral N°051 -2007-AG-SENASA-DSV, las Regiones de Moquegua y Tacna son reconocidas **Area Libre de Moscas de la Fruta**, lo que significa un avance en la comercialización de productos agrícolas hacia el mercado internacional.*

*En el escenario de los recursos humanos se ha encontrado como causa, la reducida disponibilidad en la zona de personal técnico profesional, sujeto a nivel operativo de decisión y teniendo como causa la gestión.*

*En el escenario de la comunicación e información se analizó como causa que el agricultor tiene limitado acceso a la información y no es asequible al cambio.*

### **MANEJO DEL RECURSO HIDRICO.**

*En el escenario macro económico y social se aprecia el uso irracional e ineficiente en el manejo del recurso hídrico por parte de los usuarios en la zona de costa y sierra de la Región Tacna, por falta de conocimiento del buen uso del agua.*

*El mal manejo del agua produce erosión del suelo y empobrecimiento del mismo, asimismo se encontró que este problema compete a un nivel estratégico de decisión y está ligado a la voluntad política.*

### **FALTA DE CAPACITACION (Organización, Gestión)**

*Este problema tiene relación con los escenarios de recursos humanos y de comunicación e información.*

*En el escenario de comunicación e información, se ha determinado que los productores agrarios continúan con el manejo deficiente e irracional de los recursos agua y suelo, así como labores culturales, tratamientos post-cosecha, comercialización y gestión productiva.*

*También en el escenario de recursos humanos se percibe un nivel táctico y está ligado a la gestión.*

*Como factor perturbador podemos mencionar que el escaso nivel educativo de los agricultores no permite la receptividad de la información.*

### **DEFICIENTE FINANCIAMIENTO.**

*Se ha encontrado que dicho problema tiene una relación en el campo económico, ecológico y social en la producción de bienes y servicios.*

#### **1.2.1. AL INTERIOR DE LA ENTIDAD (Sector Agricultura)**

*Los beneficiarios potenciales de los bienes y servicios que provee la Dirección Regional Sectorial de Agricultura, son aquellos que requieren un mayor apoyo del Gobierno Regional y del Estado.*

##### **a) Usuario/Beneficiarios.**

- *Productores agrarios, en especial los pequeños organizados.*
- *Empresarios agrarios y agroindustriales (incluye exportadores)*
- *Junta de Usuarios de agua de riego*
- *Comunidades campesinas y nativas.*

*Debido a que existen varias instituciones del Estado que vienen trabajando con estas poblaciones al interior, prestando bienes y servicios similares, es necesario propiciar un mayor nivel de*

*coordinación interinstitucional, a fin de establecer competencias y responsabilidades propias, por ello se han creado los Comités de Gestión Agraria en cada una de las provincias de la Región Tacna.*

b) *Otras entidades públicas o privadas que presten servicios similares.*

- *Proyecto Especial Tacna.*
- *FONCODES*
- *Gobierno Regional.*
- *Gobiernos Locales*
- *ZOFRA TACNA*
- *CONAM*
- *ONGs.*
- *CONACS*
- *PRONAMACHS*
- *Sierra Exportadora*

*El logro de los objetivos sectoriales, dependerá del mayor grado de sinergia que las autoridades políticas puedan propiciar con instituciones afines.*

c) *Principales entidades gubernamentales con las que se relaciona el sector.*

- *Ministerio de Transportes.*
- *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*
- *Ministerio de la Producción*
- *Ministerio de la Presidencia*
- *Universidad Nacional*
- *Universidad Privada de Tacna*
- *Institutos Tecnológicos*
- *AGROBANCO.*
- 

#### **1.2.2. DEL AMBIENTE EXTERNO EN EL CUAL SE DESENVUELVE LA ENTIDAD.**

*El desempeño de la institución durante el periodo de planeamiento, se encuentra condicionado a la oportunidad e intensidad de ocurrencia de factores exógenos a la institución de carácter económico, geográfico, demográfico, político, legales, socio culturales y tecnológicos principalmente. Estos pueden definir oportunidades por aprovechar y amenazas por mitigar y se muestran a continuación:*

##### **Factores Económicos:**

- *Globalización económica.*
- *Acuerdos comerciales - TLC.*
- *Patrón de desarrollo primario exportador.*
- *Recursos financieros limitados.*
- *Pobreza rural.*
- *Corredores económicos.*

##### **Factores Geográficos.**

- *Heterogeneidad de realidad regional.*
- *Accesibilidad a los mercados.*



**Factores Demográficos y Políticos.**

- Crecimiento demográfico.
- Factores Políticos - Legales.
- Marco legal frondoso e inestable.

**Factores Socio- culturales.**

- Hábitos de consumo.
- Bajo nivel educativo de la población rural.

**Factores Tecnológicos.**

- Crecimiento innovación tecnológica internacional.

**1.2.3. ANALISIS FODA.**

*El análisis estratégico se ha elaborado a partir de la explotación de las condiciones de la Región Tacna, para lograr la visión de desarrollo de la región, caracterizando el aspecto interno y del entorno desde la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el desarrollo regional.*

*Este análisis constituye una forma estructurada de analizar el comportamiento de la institución, por el cual se elabora un diagnóstico concreto de su realidad interna y su relación con el entorno en el cual se desenvuelve.*

**Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas****Fortalezas**

*Se han identificado las siguientes Fortalezas:*

- a) Tendencia creciente de los agricultores de la costa a la instalación y manejo de riego presurizado*
- b) Ser el primer productor y exportador de orégano y aceituna a nivel nacional.*
- c) Existencia de un programa avanzado de erradicación de la mosca de la fruta.*
- d) Condiciones favorables para la declaratoria de área libre de fiebre aftosa.*
- e) Existe coordinación con organizaciones de productores y usuarios de agua.*
- f) Existencia de Institutos y Universidades con especialidad agropecuaria y tecnología alimentaria.*
- g) Existencia de organizaciones agrarias en Cadenas Productivas orientadas a la agroexportación.*
- h) Ejecución de proyectos de afianzamiento de recursos hídricos.*
- i) Presencia institucional a nivel regional.*
- j) Adecuados canales de coordinación interna y con el nivel central y concertación interinstitucional regional.*
- k) Se cuenta con logística básica en sanidad, aguas y suelos, maquinaria agrícola y comunicaciones.*
- l) Personal calificado en diferentes especialidades.*
- m) Avance significativo en el saneamiento físico-legal de tierras.*

- n) *Vocación conservacionista en el manejo y construcción de andenes.*
- o) *Presencia de ONGs en la actividad agropecuaria de la región.*
- p) *Contar con infraestructura cuarentenaria apropiada para la exportación de alpacas y llamas.*
- q) *Disponibilidad de 80,000 has. susceptibles de ser incorporadas al agro.*
- r) *Declaratoria de la Región Tacna como zona libre de la mosca del mediterráneo de la fruta.*
- s) *Calendario anual de ferias y eventos agropecuarios.*
- t) *Presencia de empresas asociativas con áreas de manejo de hatos de vicuñas.*
- u) *Existencia de flora y fauna silvestre de importancia económica.*
- v) *Existencia de canales para el intercambio de experiencias tecnológicas con Chile, Bolivia y Brasil.*

### **Oportunidades**

*Las oportunidades que se observa en el sector agrario de la Región Tacna, se detalla:*

- a) *Condiciones climáticas favorables para cultivos de exportación.*
- b) *Apertura y reapertura del mercado internacional para productos de la región.*
- c) *Existencia de aguas subterráneas en la costa dedicadas a la agricultura.*
- d) *Presencia y funcionamiento de la Zona Franca - ZOFRATACNA.*
- e) *Ubicación geográfica estratégica de la región.*
- f) *Prioridad de la CTI y Financiera en proyectos agropecuarios e Hidroenergéticos.*
- g) *Adecuada red vial de los centros productores con el mercado interno y externo.*
- h) *Funcionamiento de la Banca de Fomento AGROBANCO.*
- i) *Existencia de paquetes tecnológicos.*
- j) *Tendencia creciente al consumo de carne de alpaca en la región y en Chile.*
- k) *Condiciones excelentes para la industrialización de la carne de alpaca orientada al mercado exterior.*
- l) *Proceso de regionalización nacional.*
- m) *Existencia de flora y fauna silvestre de importancia económica.*

### **Debilidades**

*Son aquellas características negativas del sector agrario de la Región Tacna, las mismas que hacen difícil lograr los objetivos de desarrollo y disminuyen las posibilidades para aprovechar las oportunidades.*

*Se han identificado las siguientes Debilidades:*

- a) *Manejo inadecuado de los escasos recursos hídricos disponibles.*
- b) *Insuficiente asignación de recursos presupuestarios.*
- c) *Bajos niveles remunerativos de los trabajadores del sector agrario.*
- d) *Política sectorial cambiante.*

- e) *Deficiente infraestructura de riego, almacenamiento y distribución de aguas.*
- f) *Bajo nivel educativo del productor agrario.*
- g) *Escasa conciencia empresarial de los agricultores.*
- h) *Falta de líderes e ingerencia política en organizaciones agrarias.*
- i) *Desimplementación de Agencias Agrarias.*
- j) *Falta de capacitación permanente al personal técnico de la DRA Tacna.*
- k) *Escasa investigación aplicada e inexistencia de un sistema de transferencia tecnológica al agricultor.*
- l) *Limitado equipamiento informático, de ingeniería y acceso a internet.*
- m) *Agricultores de la sierra no cuentan con oportunidades productivas lo que ocasionan migraciones a la costa.*
- n) *Resistencia del agricultor de la sierra en adoptar nuevas tecnologías.*
- o) *Doble dependencia: MINAG – Gobierno Regional Tacna.*
- p) *Existencia de una estructura orgánica inadecuada.*
- q) *Falta de identificación institucional.*
- r) *Inadecuados canales de comercialización.*
- s) *Tarifas bajas que no reflejan el costo real por el uso de agua agrario y no agrario.*
- t) *Falta de ejecución oportuna de los planes de contingencia para afrontar fenómenos naturales adversos.*
- u) *Avance de la intrusión marina en La Yarada por mala gestión del agua subterránea.*
- v) *Desertificación artificial de praderas naturales.*
- w) *Insuficiente maquinaria pesada para atender emergencias.*
- x) *Dependencia del nivel central de las OPDs, proyectos y programas especiales.*
- y) *Escaso control de la comercialización de camélidos sudamericanos a países vecinos.*
- z) *Falta de control para evitar la caza furtiva y la tala indiscriminada de especies nativas.*

### **Amenazas**

*Son factores externos del sector agrario de la Región Tacna, que actúan contra su desarrollo; los mismos que no pueden resolver o manejar en el ámbito de la Región, por lo que hay que tratar de eludirlos para que no afecten y/o impidan avanzar hacia los objetivos.*

*Se han identificado las siguientes Amenazas:*

- a) *Escasez de recursos hídricos y fuentes de captación.*
- b) *Crecimiento poblacional urbano incrementa la demanda de agua con restricción para la agricultura.*
- c) *Excesivo fraccionamiento de la propiedad privada.*
- d) *Presencia de fenómenos naturales adversos.*
- e) *No priorización del sector agrario como Política de Gobierno.*
- f) *Condiciones climáticas favorables para la proliferación de la mosca de la fruta.*
- g) *Política agraria no sostenible para el desarrollo agropecuario.*
- h) *Invasión de terrenos eriazos del Estado.*

- i) Ingreso de productos internacionales subsidiados al mercado regional y nacional.*
- j) Variación negativa de precios internacionales de los productos agropecuarios exportables.*
- k) Medidas restrictivas de países importadores de productos agropecuarios.*
- l) Caza furtiva y tala indiscriminada de fauna y flora silvestre.*
- m) Contrabando de alpacas y otros productos agropecuarios.*
- n) Escasa precipitación pluvial en la sierra que no permite la agricultura de secano.*

## **CRUCES - ESTRATEGIAS**

# IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POTENCIALES

## ESTRATEGIAS DA (DEBILIDADES Y AMENAZAS)

El cruce Debilidades – Amenazas dará lugar a la formulación de los objetivos estratégicos (DA), que consiste en estrategias que permiten reducir al mínimo las debilidades o evitar amenazas o disminuir su efecto negativo.

<p><b>MATRIZ FODA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES (D)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo inadecuado de los escasos recursos hídricos disponibles.</li> <li>2. Insuficiente asignación de recursos presupuestarios.</li> <li>3. Bajos niveles remunerativos de los trabajadores del sector agrario.</li> <li>4. Política sectorial cambiante.</li> <li>5. Deficiente infraestructura de riego, almacenamiento y distribución de aguas.</li> <li>6. Bajo nivel educativo del productor agrario.</li> <li>7. Escasa conciencia empresarial de los agricultores.</li> <li>8. Falta de líderes e ingerencia política en organizaciones agrarias.</li> <li>9. Desimplementación de Agencias Agrarias.</li> <li>10. Falta de capacitación permanente al personal técnico de la DRA Tacna.</li> <li>11. Escasa investigación aplicada e inexistencia de un sistema de transferencia tecnológica al agricultor.</li> <li>12. Limitado equipamiento informático, de ingeniería y acceso a internet.</li> <li>13. Agricultores de la sierra no cuentan con oportunidades productivas lo que ocasionan migraciones a la costa.</li> <li>14. Resistencia del agricultor de la sierra en adoptar nuevas tecnologías.</li> <li>15. Doble dependencia: MINAG – GR TACNA.</li> <li>16. Existencia de una estructura orgánica inadecuada.</li> <li>17. Falta de identificación institucional.</li> <li>18. Inadecuados canales de comercialización.</li> <li>19. Tarifas bajas que no reflejan el costo real por el uso de agua agrario y no agrario.</li> <li>20. Falta de ejecución oportuna de los planes de contingencia para afrontar fenómenos naturales adversos.</li> <li>21. Avance de la intrusión marina en La Yarada por mala gestión del agua subterránea.</li> <li>22. Desertificación artificial de praderas naturales.</li> <li>23. Insuficiente maquinaria pesada para atender emergencias.</li> <li>24. Dependencia del nivel central de las OPDs., proyectos y programas especiales.</li> <li>25. Escaso control de la comercialización de camélidos sudamericanos a países vecinos.</li> <li>26. Falta de control para evitar la caza furtiva y la tala indiscriminada de especies nativas.</li> </ol>
---------------------------	--

**AMENAZAS ( A )**

1. Escasez de recursos hídricos y fuentes de captación.
2. Crecimiento poblacional urbano incrementa la demanda de agua con restricción para la agricultura.
3. Excesivo fraccionamiento de la propiedad privada rural.
4. Presencia de fenómenos naturales adversos.
5. No priorización del sector agrario como Política de Gobierno.
6. Condiciones climáticas favorables para la proliferación de la mosca de la fruta.
7. Política agraria no sostenible para el desarrollo agropecuario.
8. Invasión de terrenos eriazos del Estado.
9. Ingreso de productos internacionales subsidiados al mercado regional y nacional.
10. Variación negativa de precios internacionales de los productos agropecuarios exportables.
11. Medidas restrictivas de países importadores de productos agropecuarios.
12. Caza furtiva y tala indiscriminada de fauna y flora silvestre.
13. Contrabando de alpacas y otros productos agropecuarios.
14. Escasa precipitación pluvial en la sierra que no permite la agricultura de secano.

**ESTRATEGIAS ( DA )**

1. Promover el afianzamiento de los recursos hídricos y la búsqueda de nuevas fuentes de captación dentro de un marco de manejo adecuado y eficiente en sus diferentes usos. A1, A2, A3, - D1, D5, D19, D21, D22.
2. Promover un marco legal adecuado en materia de agua, tierra, tributario, arancelario y pararancelario de acuerdo a los intereses de la región orientado al desarrollo de una agricultura rentable y competitiva. A5.A7.A8, A9, A10, A11 – D4, D15, D24.
3. Proponer el fortalecimiento institucional y organizacional del sector agrario orientado a mejorar su capacidad instalada y una política remunerativa favorable. D3, D9, D12, D16, D17, - A5.
4. Fortalecer el sistema de información agraria que permita la capacitación permanente institucional y de organizaciones de productores, así como el monitoreo de precios internacionales y las variables agro climáticas, para la toma oportuna de decisiones. S6, D10, D11, D12, D14 – A9, A13.
5. Promover el fortalecimiento empresarial y de liderazgo de las organizaciones de productores a través de alianzas estratégicas que permita insertarse en una economía de mercado. D7, D8, D11, D18. – A3, A11, A13.
6. Promover y reforzar programas relacionados al manejo y usufructo sostenible de los recursos naturales, que permitan eliminar los efectos negativos ocasionados por los fenómenos naturales. D1, D19, D20, D21, D22, D23. – A1, A2, A4, A14.

## IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POTENCIALES

### ESTRATEGIAS FA (FORTALEZAS Y AMENAZAS)

El cruce Fortalezas – Amenazas dará lugar a la formulación de los objetivos estratégicos (FA), que consiste en aprovechar las fortalezas de la organización para eliminar o disminuir el efecto negativo de una o varias amenazas.

<p><b>MATRIZ FODA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS (F)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Tendencia creciente de los agricultores de la costa a la instalación y manejo de riego presurizado.</i></li> <li>2. <i>Ser el primer productor y exportador de orégano y aceituna a nivel nacional.</i></li> <li>3. <i>Existencia de un programa avanzado de control y erradicación de la mosca de la fruta.</i></li> <li>4. <i>Condiciones favorables para la declaratoria de áreas libres de fiebre aftosa.</i></li> <li>5. <i>Existe coordinación con organizaciones de productores y usuarios de agua.</i></li> <li>6. <i>Existencia de Institutos y universidades con especialidad agropecuaria y tecnología alimentaria.</i></li> <li>7. <i>Existencia de organizaciones agrarias en cadenas productivas orientadas a la agroexportación.</i></li> <li>8. <i>Ejecución de proyectos de afianzamiento de recursos hídricos.</i></li> <li>9. <i>Presencia institucional a nivel regional.</i></li> <li>10. <i>Adecuados canales de coordinación interna y con el nivel central y concertación interinstitucional regional.</i></li> <li>11. <i>Se cuenta con logística básica en sanidad, aguas y suelos, maquinaria agrícola y comunicaciones.</i></li> <li>12. <i>Personal calificado en diferentes especialidades.</i></li> <li>13. <i>Avance significativo en el saneamiento físico-legal de tierras.</i></li> <li>14. <i>Vocación conservacionista en el manejo y construcción de andenes.</i></li> <li>15. <i>Presencia de ONGs. En la actividad agropecuaria de la región.</i></li> <li>16. <i>Contar con infraestructura carentenaria apropiada para la exportación de alpacas y llamas.</i></li> <li>17. <i>Disponibilidad de 80,000 has. susceptibles de ser incorporadas al agro.</i></li> <li>18. <i>Declaratoria de interés nacional la lucha contra la mosca del mediterráneo de la fruta.</i></li> <li>19. <i>Calendario anual de ferias y eventos agropecuarios.</i></li> <li>20. <i>Presencia de empresas asociativas con áreas de manejo de hatos de vicuñas.</i></li> <li>21. <i>Existencia de canales para el intercambio de experiencias tecnológicas con Chile, Bolivia y Brasil.</i></li> </ol>
---------------------------	--

### **AMENAZAS ( A )**

1. Escasez de recursos hídricos y fuentes de captación.
2. Crecimiento poblacional urbano incrementa la demanda de agua con restricción para la agricultura.
3. Excesivo fraccionamiento de la propiedad privada rural.
4. Presencia de fenómenos naturales adversos.
5. No priorización del sector agrario como Política de Gobierno.
6. Condiciones climáticas favorables para la proliferación de la mosca de la fruta.
7. Política agraria no sostenible para el desarrollo agropecuario.
8. Invasión de terrenos eriazos del Estado.
9. Ingreso de productos internacionales subsidiados al mercado regional y nacional.
10. Variación negativa de precios internacionales de los productos agropecuarios exportables.
11. Medidas restrictivas de países importadores de productos agropecuarios.
12. Caza furtiva y tala indiscriminada de fauna y flora silvestre.
13. Contrabando de alpacas y otros productos agropecuarios.
14. Escasa precipitación pluvial en la sierra que no permite la agricultura de secano.

### **ESTRATEGIAS (FA)**

1. Promover la cultura del agua, el uso eficiente y racional mediante la masificación del riego tecnificado orientado a cultivos de agroexportación dentro de una economía de escala. A1,A2,A3 – F1,F2,F13.
2. Promover un marco legal adecuado en materia tributaria y arancelaria acorde con los intereses de la región que permita el desarrollo de una agricultura rentable y competitiva. A5,A7,A9,A10,A11,A13 –F5,F7,F10,F16.
3. Fortalecer y consolidar el programa de control y erradicación de la mosca de la fruta, que permita la erradicación de las moscas de la fruta en la Región Tacna. A6- F3.
4. Fomentar y ejecutar concertadamente con instituciones y organizaciones agrarias planes de contingencia orientado a prevenir y mitigar los efectos de los fenómenos naturales adversos. A4 – F5.



## IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POTENCIALES

### ESTRATEGIAS DO (DEBILIDADES - OPORTUNIDADES)

El cruce Debilidades – Oportunidades dará lugar a los objetivos estratégicos (DO), que permite eliminar o minimizar una o varias debilidades aprovechando una(s) Oportunidad(es).

<p><b>MATRIZ FODA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES (D )</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo inadecuado de los escasos recursos hídricos disponibles.</li> <li>2. Insuficiente asignación de recursos presupuestarios.</li> <li>3. Bajos niveles remunerativos de los trabajadores del sector agrario.</li> <li>4. Política sectorial cambiante.</li> <li>5. Deficiente infraestructura de riego, almacenamiento y distribución de aguas.</li> <li>6. Bajo nivel educativo del productor agrario.</li> <li>7. Escasa conciencia empresarial de los agricultores.</li> <li>8. Falta de líderes e ingerencia política en organizaciones agrarias.</li> <li>9. Desimplementación de Agencias Agrarias.</li> <li>10. Falta de capacitación permanente al personal técnico de la DRA Tacna.</li> <li>11. Escasa investigación aplicada e inexistencia de un sistema de transferencia tecnológica al agricultor.</li> <li>12. Limitado equipamiento informático, de ingeniería y acceso a Internet.</li> <li>13. Agricultores de la sierra no cuentan con oportunidades productivas lo que ocasionan migraciones a la costa.</li> <li>14. Resistencia del agricultor de la sierra en adoptar nuevas tecnologías.</li> <li>15. Doble dependencia: MINAG – CTAR.</li> <li>16. Existencia de una estructura orgánica inadecuada.</li> <li>17. Falta de identificación institucional.</li> <li>18. Inadecuados canales de comercialización.</li> <li>19. Tarifas bajas que no reflejan el costo real por el uso de agua agrario y no agrario.</li> <li>20. Falta de ejecución oportuna de los planes de contingencia para afrontar fenómenos naturales adversos.</li> <li>21. Avance de la intrusión marina en La Yarada por mala gestión del agua subterránea.</li> <li>22. Desertificación artificial de praderas naturales.</li> <li>23. Insuficiente maquinaria pesada para atender emergencias.</li> <li>24. Dependencia del nivel central de las OPDs., proyectos y programas especiales.</li> <li>25. Escaso control de la comercialización de camélidos sudamericanos a países vecinos.</li> <li>26. Falta de control para evitar la caza furtiva y la tala indiscriminada de especies nativas.</li> </ol>
---------------------------	---

<b>OPORTUNIDADES ( O )</b>	<b>ESTRATEGIAS ( DO )</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Condiciones climáticas favorables para cultivos de exportación.</i></li> <li>2. <i>Apertura y reapertura del mercado internacional para productos de la región.</i></li> <li>3. <i>Existencia de aguas subterráneas en la costa dedicadas a la agricultura.</i></li> <li>4. <i>Creación y funcionamiento de la Zona franca - ZOFRATACNA.</i></li> <li>5. <i>Ubicación geográfica estratégica de la región.</i></li> <li>6. <i>Prioridad de la CTI y Financiera en proyectos agropecuarios e Hídricos.</i></li> <li>7. <i>Adecuada red vial de los centros productores con el mercado interno y externo.</i></li> <li>8. <i>Funcionamiento de la Banca de Fomento AGROBANCO.</i></li> <li>9. <i>Existencia de paquetes tecnológicos.</i></li> <li>10. <i>Tendencia creciente al consumo de carne de alpaca en la región y en Chile.</i></li> <li>11. <i>Condiciones adecuadas para la industrialización de la carne de alpaca orientado al mercado exterior.</i></li> <li>12. <i>Proceso de regionalización nacional.</i></li> <li>13. <i>Existencia de flora y fauna silvestre de importancia económica.</i></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Lograr la autonomía de gestión del sector agrario dentro del proceso de regionalización. D2, D3, D4, D15 ,D24 – O12.</i></li> <li>2. <i>Fortalecer la capacidad de gestión institucional y organizacional del sector agrario en el marco de una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios y de recursos naturales a los productores y agentes económicos involucrados. D1, D7, D9, D10, D12, D16, D17, D18. – O9.</i></li> <li>3. <i>Formular un programa de capacitación y transferencia de tecnología dirigida al personal institucional y al productor agropecuario utilizando los paquetes tecnológicos disponibles en el mercado. D6, D8, D14. – O6, O9.</i></li> <li>4. <i>Formular y ejecutar en forma concertada programas de investigación aplicada acorde a las exigencias del mercado externo. D11, D12, D18. – O2, O4, O9, O13.</i></li> <li>5. <i>Promover el uso adecuado y eficiente de los escasos recursos hídricos, fortaleciendo la infraestructura de riego orientado a consolidar el área agrícola y la ampliación de la frontera agrícola, bajo un manejo sostenible de los recursos naturales. D1, D5, D19, D21, D22. – O3.</i></li> <li>6. <i>Formular y ejecutar concertadamente con instituciones y organizaciones agrarias planes de contingencia orientado a prevenir y mitigar los efectos de los fenómenos naturales adversos. D20, D23, D26. – O4, O6.</i></li> </ol>

## IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POTENCIALES

### ESTRATEGIAS FO (FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES)

El cruce Fortalezas – Oportunidades dará lugar a la identificación de objetivos estratégicos (FO), que consiste en utilizar la(s) Fortaleza(s) para aprovechar las Oportunidades (una o varias) que representa el medio ambiente.

<p><b>MATRIZ FODA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS (F)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tendencia creciente de los agricultores de la costa a la instalación y manejo de riego presurizado.</li> <li>2. Ser el primer productor y exportador de orégano y aceituna a nivel nacional.</li> <li>3. Existencia de un programa avanzado de control y erradicación de la mosca de la fruta.</li> <li>4. Condiciones favorables para la declaratoria de áreas libres de fiebre aftosa.</li> <li>5. Existe coordinación con organizaciones de productores y usuarios de agua.</li> <li>6. Existencia de Institutos y universidades con especialidad agropecuaria y tecnología alimentaria.</li> <li>7. Existencia de organizaciones agrarias en cadenas productivas orientadas a la agroexportación.</li> <li>8. Ejecución de proyectos de afianzamiento de recursos hídricos.</li> <li>9. Presencia institucional a nivel regional.</li> <li>10. Adecuados canales de coordinación interna y con el nivel central y concertación interinstitucional regional.</li> <li>11. Se cuenta con logística básica en sanidad, aguas y suelos, maquinaria agrícola y comunicaciones.</li> <li>12. Personal calificado en diferentes especialidades.</li> <li>13. Avance significativo en el saneamiento físico-legal de tierras.</li> <li>14. Vocación conservacionista en el manejo y construcción de andenes.</li> <li>15. Presencia de ONGs. En la actividad agropecuaria de la región.</li> <li>16. Contar con infraestructura cuarentenaria apropiada para la exportación de alpacas y llamas.</li> <li>17. Disponibilidad de 80,000 has. Susceptibles de ser incorporadas al agro.</li> <li>18. Declaratoria de la Región Tacna como libre de la mosca del mediterráneo de la fruta.</li> <li>19. Calendario anual de ferias y eventos agropecuarios.</li> <li>20. Presencia de empresas asociativas con áreas de manejo de hatos de vicuñas.</li> <li>21. Existencia de canales para el intercambio de experiencias tecnológicas con Chile, Bolivia y Brasil.</li> </ol>
---------------------------	---

### **OPORTUNIDADES ( O )**

1. *Condiciones climáticas favorables para cultivos de exportación.*
2. *Apertura y reapertura del mercado internacional para productos de la región.*
3. *Existencia de aguas subterráneas en la costa dedicadas a la agricultura.*
4. *Creación y funcionamiento de la Zona franca - ZOFRATACNA.*
5. *Ubicación geográfica estratégica de la región.*
6. *Prioridad de la CTI y Financiera en proyectos agropecuarios e Hídricos.*
7. *Adecuada red vial de los centros productores con el mercado interno y externo.*
8. *Funcionamiento de la Banca de Fomento AGROBANCO.*
9. *Existencia de paquetes tecnológicos y de gestión empresarial.*
10. *Tendencia creciente al consumo de carne de alpaca en la región y en Chile.*
11. *Condiciones adecuadas para la industrialización de la carne de alpaca orientada al mercado exterior.*
12. *Proceso de regionalización nacional.*
13. *Existencia de flora y fauna silvestre de importancia económica.*

### **ESTRATEGIAS ( FO )**

1. *Promover el uso adecuado y eficiente de los escasos recursos hídricos, fortaleciendo la infraestructura de riego orientado a consolidar el área agrícola y la ampliación de la frontera agrícola bajo un manejo sostenible de los recursos naturales. F1,F8,F11,F13,F17 – O3.*
2. *Fortalecer las organizaciones de los productores agropecuarios promoviendo su integración en cadenas productivas de cultivos y crianzas con potencial agroexportador. F2,F4,F5,F7,F16 – O1,O2,O4,O9,O11.*
3. *Mejorar la sanidad agrícola de la región, con el fin de hacer más competitiva la actividad agropecuaria en el mercado nacional e internacional. F3,F4,F6,F11,F16,F18. – O1,O2,O4,O5,O7,O9,O10,O11.*
4. *Fomentar y gestionar proyecto productivo orientado a la Cooperación Técnica y Financiera Internacional orientado a desarrollar la actividad agropecuaria de la región. F9,F10,F12,F15,F22 – O6,O8.*
5. *Apoyar la construcción de plataforma de servicios para la agroexportación dentro del entorno macroregional. F2,F3,F7,F19. – O2,O4,O12.*
6. *Promover el manejo y conservación de los recursos naturales de flora y fauna silvestre mediante el aprovechamiento racional en un entorno ecológico sostenible. F9,F12. – O13.*

## **ESTRATEGIAS POTENCIALES**

1. *Promover el afianzamiento de los recursos hídricos y la búsqueda de nuevas fuentes de captación dentro de un marco de manejo adecuado y eficiente en sus diferentes usos. A1,A2, A3, - D1,D5,D19,D21,D22.*
2. *Promover un marco legal adecuado en materia de agua, tierra, tributario, arancelario de acuerdo a los intereses de la región orientado al desarrollo de una agricultura rentable y competitiva. A5.A7.A8, A9, A10, A11 – D4, D15, D24.*
3. *Proponer el fortalecimiento institucional y organizacional del sector agrario orientado a mejorar su capacidad instalada y una política remunerativa favorable. D3, D9, D12, D16, D17, - A5.*
4. *Fortalecer el sistema de información agraria que permita la capacitación permanente institucional y de organizaciones de productores, así como el monitoreo de precios internacionales y las variables agroclimáticas, para la toma oportuna de decisiones. S6, D10, D11, D12, D14. – A9, A13.*
5. *Promover el fortalecimiento empresarial y de liderazgo de las organizaciones de productores a través de alianzas estratégicas que permita insertarse en una economía de mercado. D7, D8, D11, D18. – A3, A11, A13.*
6. *Promover y reforzar programas relacionados al manejo y usufructo sostenible de los recursos naturales, que permitan eliminar los efectos negativos ocasionados por los fenómenos naturales. D1, D19, D20, D21, D22, D23. – A1, A2, A4, A14.*
7. *Promover la cultura del agua, el uso eficiente y racional mediante la masificación del riego tecnificado orientado a cultivos de agroexportación dentro de una economía de escala. A1, A2, A3 – F1,F2,F13.*
8. *Promover un marco legal adecuado en materia tributaria y arancelaria acorde con los intereses de la región que permita el desarrollo de una agricultura rentable y competitiva. A5, A7, A9, A10, A11, A13 –F5, F7, F10, F16.*
9. *Fortalecer y consolidar el programa de control y erradicación de la mosca de la fruta, que permita la erradicación de las moscas de la fruta en la Región Tacna. A6- F3.*
10. *Fomentar y ejecutar concertadamente con instituciones y organizaciones agrarias planes de contingencia orientado a prevenir y mitigar los efectos de los fenómenos naturales adversos. A4 – F5.*
11. *Promover el uso adecuado y eficiente de los escasos recursos hídricos, fortaleciendo la infraestructura de riego orientado a consolidar el área agrícola y la ampliación de la frontera agrícola bajo un manejo sostenible de los recursos naturales. F1, F8, F11, F13, F17 – O3.*
12. *Fortalecer las organizaciones de los productores agropecuarios promoviendo su integración en cadenas productivas de cultivos y crianzas con potencial agroexportador. F2, F4, F5, F7, F16 – O1,O2,O4,O9,O11.*

13. *Mejorar la sanidad agrícola de la región, con el fin de hacer más competitiva la actividad agropecuaria en el mercado nacional e internacional. F3,F4,F6,F11,F16,F18. – O1,O2,O4,O5,O7,O9,O10,O11.*
14. *Fomentar y gestionar proyectos productivos orientados a la Cooperación Técnica y Financiera Internacional orientados a desarrollar la actividad agropecuaria de la región. F9,F10,F12,F15,F22 – O6,O8.*
15. *Apoyar la construcción de una plataforma de servicios para la agroexportación dentro del entorno macroregional. F2,F3,F7,F19. – O2,O4,O12.*
16. *Promover el manejo y conservación de los recursos naturales de flora y fauna silvestre mediante el aprovechamiento racional en un entorno ecológico sostenible. F9,F12. – O13.*
17. *Lograr la autonomía de gestión del sector agrario dentro del proceso de regionalización. D2,D3,D4,D15,D24 – O12.*
18. *Fortalecer la capacidad de gestión institucional y organizacional del sector agrario en el marco de una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios y de recursos naturales a los productores y agentes económicos involucrados. D1,D7,D9,D10,D12,D16,D17,D18. – O9.*
19. *Formular un programa de capacitación y transferencia de tecnología dirigida al personal institucional y al productor agropecuario utilizando los paquetes tecnológicos disponibles en el mercado. D6,D8,D14. – O6,O9.*
20. *Formular y ejecutar en forma concertada programas de investigación aplicada acorde a las exigencias del mercado externo. D11,D12,D18. – O2,O4,O9,O13.*
21. *Promover el uso adecuado y eficiente de los escasos recursos hídricos, fortaleciendo la infraestructura de riego orientado a consolidar el área agrícola y la ampliación de la frontera agrícola, bajo un manejo sostenible de los recursos naturales. D1,D5,D19,D21,D22. – O3.*
22. *Formular y ejecutar concertadamente con instituciones y organizaciones agrarias planes de contingencia orientado a prevenir y mitigar los efectos de los fenómenos naturales adversos. D20,D23,D26. – O4,O6.*

## **AREAS ESTRATEGICAS**

### **AREA ESTRATEGICA: SANIDAD**

*Fortalecer el sistema de sanidad agraria de la región, a fin de elevar el nivel de competitividad de la producción agropecuaria en el mercado nacional e internacional.*

### **AREA ESTRATEGICA: RECURSOS HÍDRICOS**

*Promover el afianzamiento, uso eficiente y adecuado de los recursos hídricos, orientado a consolidar el área cultivada y ampliación de la frontera agrícola, bajo un sistema integral de riego tecnificado, en un marco de manejo sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente.*

### **AREA ESTRATEGICA: INSTITUCIONALIDAD**

*Impulsar el fortalecimiento institucional del sector agrario, elevando el nivel de su capacidad operativa, con una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios dentro de una política de desarrollo sostenible.*

### **AREA ESTRATEGICA: ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION**

*Promover y fortalecer la organización y capacitación empresarial de los productores agropecuarios, que les permita insertarse a una economía de mercado en términos de rentabilidad y sostenibilidad.*

### **AREA ESTRATEGICA: COMPETITIVIDAD**

*Promover el incremento de la producción y de la productividad, mediante la aplicación de tecnología limpia, ordenando la distribución de los cultivos de acuerdo a su vocación agro ecológica, con el fin de contribuir a elevar la calidad de vida de los productores.*

## **2. PERSPECTIVAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO**

*De acuerdo a la situación actual por la que atraviesa el agro regional, la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna se ha propuesto con este Plan Estratégico Institucional Multianual 2008-2010, establecer las orientaciones generales que permitan operativizar la gestión de la institución en función a objetivos sectoriales con énfasis en aquellos proyectos orientados a proveer bienes y servicios para contribuir con la competitividad y capitalización de los agricultores en el marco de la siguiente visión y misión.*

### **2.1 VISION, MISION INSTITUCIONAL**

#### **Visión**

*Región agraria especializada en el desarrollo de una agricultura rentable y de exportación, con instituciones y organizaciones de productores competitivos, rentables y sostenibles social, económica y ambientalmente.*

#### **Misión**

*Promover e impulsar el desarrollo de una agricultura moderna, competitiva y rentable, orientada a la exportación y la agroindustria, que permita elevar el nivel de vida de los productores agrarios dentro de un marco de sostenibilidad social, económica y ambiental.*

#### **Propósito**

*Desarrollando una agricultura rentable y de exportación con productores organizados y competitivos.*

#### **Posicionamiento Estratégico**

*“Por una Agricultura Rentable y de Exportación”*

## **2.2 PRIORIDADES INSTITUCIONALES.**

*La Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna ha previsto orientar sus esfuerzos en mejorar una serie de bienes y servicios agrarios que contribuyan en los próximos tres años a la modernización y desarrollo del agro, generación del empleo y competitividad de los productores agrarios.*

- *Contribuir a mejorar la sanidad agrícola de la región con el fin de hacer más competitivo la actividad agropecuaria en el mercado regional, nacional e internacional.*
- *Promover la articulación de la agricultura de pequeños y medianos productores a una economía de mercado, priorizando una política de desarrollo de la infraestructura de riego y servicios productivos y manejo sostenible de los recursos naturales.*
- *Fortalecer la asociatividad de las organizaciones de productores agropecuarios y promover su integración en cadenas productivas de cultivos y crianzas con potencial agroexportador.*
- *Promover el incremento de la productividad, rentabilidad y competitividad, ordenando la producción agropecuaria de acuerdo a su vocación productiva.*
- *Fortalecer la capacidad de gestión institucional de las agencias agrarias a través del funcionamiento de los Comités de Gestión Agraria, en el marco de una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios a los productores organizados.*

## **2.3 LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL.**

- *Promover el incremento de la producción y productividad agraria.*
- *Incentivar la agroexportación.*
- *Lograr una mayor oferta de alimentos para satisfacer la demanda de la creciente población regional y nacional.*
- *Administrar y optimizar el uso de los recursos y los insumos agropecuarios para su mayor eficiencia y rentabilidad.*
- *Promover el manejo y aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales medio ambiental y biodiversidad (agua, suelo, flora, fauna e ictiología)*
- *Lograr una constante mejora de la sanidad agrícola y pecuaria.*
- *Tecnificar el agro mediante acciones de transferencia de tecnología y capacitación a los productores agropecuarios.*
- *Promover el desarrollo de la conservación, el manejo, mejoramiento y aprovechamiento de los camélidos sudamericanos.*
- *Erradicación de la Mosca de la Fruta y de la Fiebre Aftosa.*



- *Promover y fortalecer la implementación de la normatividad técnica en sanidad vegetal y animal, a fin de dotar de mayor seguridad y menor riesgo en la producción, transformación y comercialización de productos y sub productos agrícolas y pecuarios*
- *Utilización eficiente de los recursos agua, suelo, forestal y fauna, cautelando la ecología y el medio ambiente.*
- *Priorizar obras de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de riego y drenaje, así como de aguas subterráneas permitiendo su operatividad y sostenibilidad de irrigaciones paralizadas o subutilizadas. Asimismo la ejecución de pequeñas irrigaciones previa evaluación de recursos disponibles y su rentabilidad.*
- *Fomentar la organización empresarial de los productores agropecuarios, permitiendo su participación en los procesos de programación, ejecución, seguimiento y fiscalización de las acciones de desarrollo agropecuario sostenido mediante la ejecución de programas de capacitación.*
- *Reforzar la organización empresarial de los productores, comercialización, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, asistencia técnica agroindustria y financiamiento.*
- *Promover la constitución de cadenas productivas de los principales productos agrícolas y pecuarios.*
- *Mejorar los sistemas técnico-administrativos a nivel regional, en el marco de la normatividad nacional, mediante acciones de capacitación y simplificación del procedimiento, así como del equipamiento institucional.*

#### **2.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA REGIONAL**

- *Promover el incremento de la producción y productividad agraria regional.*
- *Incentivar la agroexportación.*
- *Lograr una mayor oferta de alimentos para satisfacer la demanda de la creciente población nacional.*
- *Administrar con eficiencia el uso de los recursos y los insumos agropecuarios, para mayor eficiencia y rentabilidad.*
- *Promover el manejo y aprovechamiento racional y sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente y Biodiversidad (agua, suelos, flora, fauna e ictiología).*
- *Lograr una constante mejora de la sanidad agrícola y pecuaria.*
- *Tecnificar el agro mediante acciones de transferencia de tecnología y capacitación a los productores agropecuarios.*
- *Promover el desarrollo de la conservación, el manejo, mejoramiento y aprovechamiento de los Camélidos Sudamericanos.*

- *Erradicación de la Mosca de la Fruta y de la Fiebre Aftosa.*
- *Promover y fortalecer la implementación de la normatividad técnica en sanidad vegetal y animal, a fin de dotar de mayor seguridad y menor riesgo en la producción transformación y comercialización de productos y sub productos agrícolas y pecuarios.*
- *Utilización eficiente de los recursos agua, suelo, forestal y fauna, cautelando la ecología y el medio ambiente.*
- *Priorizar obras de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de riego y drenaje, así como de aguas subterráneas permitiendo su operatividad y sostenibilidad de irrigaciones paralizadas o subutilizadas. Asimismo la ejecución de pequeñas irrigaciones previa evaluación de recursos disponibles y su rentabilidad.*
- *Fomentar la organización empresarial de los productores agropecuarios permitiendo la participación en los procesos de programación, ejecución, seguimiento y fiscalización de las acciones de desarrollo agropecuario sostenido mediante la ejecución de programas de capacitación.*
- *Reforzar la organización empresarial de los productores, comercialización, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, asistencia técnica, agroindustria y financiamiento.*
- *Promover la constitución de cadenas productivas de principales productos agrícolas y pecuarios.*
- *Mejorar los sistemas técnico - administrativos a nivel regional, en el marco -de la normatividad nacional mediante acciones de capacitación y simplificación de procedimientos, así como del equipamiento institucional.*

## **2.5 ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

*Para los próximos tres (03) años, asumir un crecimiento promedio anual del PBI agropecuario del 5%, incorporando el cambio tecnológico como el elemento central de las inversiones, la organización de los productores para el planeamiento de la producción en los cultivos críticos (papa, arroz) y la obtención de las divisas necesarias para cubrir la demanda de alimentos que no podemos sustituir con la mayor oferta de productos no tradicionales de agroexportación.*

## **3. PROGRAMACION MULTIANUAL.**

### **3.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES**

*La Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna, ha previsto orientar sus esfuerzos en mejorar una serie de bienes y servicios agrarios que contribuyan en los próximos tres años a la modernización y desarrollo del agro, generación de empleo y competitividad de los productores agrarios.*

*El presente Plan, articula una serie de iniciativas y nuevos proyectos dirigidos a cubrir aquellos vacíos institucionales que la situación agraria de la región y el país demanda.*

Para ello, la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna se ha planteado alcanzar los siguientes objetivos:

**1)- Fortalecer el sistema de sanidad agraria de la región, a fin de elevar el nivel de competitividad de la producción agropecuaria en el mercado nacional e internacional.**

Para su cumplimiento, durante el presente y los próximos años, se apoyará las actividades orientadas a la erradicación de la mosca de la fruta en coordinación directa con el SENASA Tacna, así como con organismos públicos y privados de la región.

**2) - Promover el incremento de la producción y de la productividad, mediante la aplicación de tecnología limpia, ordenando la distribución de los cultivos de acuerdo a su vocación agroecológica, con el fin de contribuir a elevar la calidad de vida de los productores.**

El desarrollo sostenible contempla la promoción del uso racional de los recursos naturales disponibles que permitan reducir la incidencia de niveles críticos de: uso irracional e ineficiente del recurso hídrico, evitar la desertificación, deforestación, salinización, pérdidas de tierras agrícolas, toxicidad de la vegetación, agotamiento de las fuentes de agua, degradación de ecosistemas y desaparición de especies silvestres, entre otros.

Por este motivo, el Plan ha previsto fortalecer el rol del Estado, en la promoción del uso sostenible de los recursos agua, suelo, forestal, flora y fauna silvestre; la gestión y manejo de las áreas naturales proponiéndose el reordenamiento de la actividad agropecuaria de acuerdo a la vocación de cada valle.

**3) - Promover y fortalecer la organización y capacitación empresarial de los productores agropecuarios, que les permita insertarse a una economía de mercado en términos de rentabilidad y sostenibilidad.**

La débil organización de los productores agropecuarios, limita la obtención de resultados positivos de las actividades y proyectos del Sector Agricultura, en razón a ello, este objetivo se orienta a facilitar una mejor integración de los productores agrarios a las cadenas productivas agroalimentarias, fortaleciendo sus capacidades organizativas y empresariales, asegurando de esa manera una mejor participación dentro de la estrategia sectorial de desarrollo agrario.

**4) - Impulsar el fortalecimiento institucional del sector agrario, elevando el nivel de su capacidad operativa, con una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios dentro de una política de desarrollo sostenible.**

Una de las mayores limitaciones para lograr el desarrollo de la agricultura es la frágil institucionalidad. La confusión en los roles y competencia del sector público y la errada percepción por parte de las instancias organizacionales representativas de los productores agrarios, producto de profundización de políticas asistencialistas y la carencia de renovación de cuadros profesionales a nivel regional, constituyen las principales razones por las cuales no se obtuvo un dinamismo en el cumplimiento de los objetivos sectoriales.

*Es por ello, que el presente Plan contempla como eje de cambio, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna, con mayor énfasis en las Agencias y Oficinas Agrarias, por ser las instancias más próximas a la organización y necesidades de los productores.*

**5) - Promover el afianzamiento, uso eficiente y adecuado de los recursos hídricos, orientado a consolidar el área cultivada y ampliación de la frontera agrícola, bajo un sistema integral de riego tecnificado, en un marco de manejo sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente.**

*Existe en nuestra región, más de un 30,000 pequeños productores, dedicados a la actividad agraria en una superficie agrícola inferior a las 10 hectáreas, 46 comunidades campesinas, con un bajo nivel de organización y gestión, falta de asistencia técnica para la producción y comercialización de sus productos agropecuarios.*

*Esta precariedad de ingresos y la situación de pobreza consecuente, demanda una participación articulada de las entidades del gobierno identificadas con este problema. En ese sentido, la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna viene conduciendo una serie de estrategias específicas para la atención de este segmento de la población rural que ejerce una agricultura de subsistencia de viabilidad cuestionada económicamente, definiendo para el próximo quinquenio una focalización en la intervención de sus programas y proyectos, en la provisión de asistencia técnica en el manejo de los recursos naturales y pequeña infraestructura productiva y apoyo al desarrollo de la actividad ganadera como alternativa a una actividad agraria que presenta significativas limitaciones para su desarrollo.*

### **3.1.1. INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO A NIVEL DE RESULTADOS E IMPACTO.**

- *Mantener la zona libre de las moscas de la fruta con 0 % MTD.*
- *Estaciones de Control Cuarentenario implementados al 80 %.*
- *Consolidar el funcionamiento de nueve (09) cadenas productivas de los principales cultivos y crianzas con potencial agroexportador, considerados "Cultivos Bandera" en la Región Tacna.*
- *Incrementar en 20% el número de cultivos ofertados para la agroexportación.*
- *Construcción de cuatro (04), centros de acopio y plataformas de servicios de productos agropecuarios exportables en zonas estratégicas.*
- *Uso de agua de riego optimizado en un 20%*
- *Defensas en ríos y canales construidos en zonas críticas en un 30%*
- *Afianzamiento de recursos hídricos de la región en un 15%*

- Cobertura del 60 % con servicio de extensión y capacitación a los agricultores en el ámbito regional.
- Institución fortalecida en un 80% con infraestructura, equipos y personal técnico altamente capacitado para el servicio de los agricultores.

### **3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS.**

- a) *Mantener la Región Tacna como zona libre de la Mosca de la Fruta.*
- b) *Fortalecer los programas de prevención y control de las principales plagas y enfermedades de cultivos y crianzas, con la participación organizada de los productores.*
- c) *Fortalecer las Estaciones de Control Cuarentenario.*
- d) *Desarrollo de la pequeña y mediana agricultura promoviendo la ejecución de planes, programas y proyectos agropecuarios, priorizando el desarrollo de la infraestructura y servicios productivos.*
- e) *Promover el desarrollo de la agroindustria y la agroexportación de cultivos que tienen demanda en el mercado nacional e internacional.*
- f) *Promover el reordenamiento de las actividades agropecuarias de acuerdo al potencial de cada valle.*
- g) *Implementar un Plan de Zonificación de cultivos por valle.*
- h) *Desarrollo integral de un Plan Ganadero para la Región Tacna.*
- i) *Canalizar los recursos disponibles de la cooperación técnica financiera internacional, para responder a las necesidades del sector: extensión, infraestructura, sanidad, manejo de recursos natrales del sector en la región.*
- j) *Fomentar la organización empresarial de los productores agropecuarios: comercialización, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, asistencia técnica, agroindustria y la agroexportación.*
- k) *Lograr una gestión institucional ágil y eficiente complementando acciones y esfuerzos con las diferentes dependencias públicas y privadas en base a un programa de acción conjunta (Comités de Gestión Agraria).*
- l) *Promover la investigación y extensión agropecuaria con la participación de las instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles.*
- m) *Implementación y ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional.*
- n) *Promover el uso racional y eficiente de los recursos (Hídricos, suelos, forestales y fauna), siempre orientado a mejorar las condiciones de producción y productividad mediante la provisión oportuna de bienes y servicios ejecutando programas y proyectos.*

### **3.2.1. INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO A NIVEL DE PRODUCTO Y RESULTADO.**

- a) *Reducir la CTD/MTD a valores "0" en la Región Tacna.*
- b) *Control de plagas y enfermedades en cultivos y crianzas por debajo del daño económico.*
- c) *Incremento de la producción agrícola en un 20% y pecuaria en un 15%.*
- d) *Uso de los recursos naturales optimizado en un 25%*
- e) *Construcción de plantas de procesamiento agroindustrial primaria e incrementar la agroexportación en un 25%*
- f) *Reordenamiento de los cultivos en los tres (03) valles de la zona de costa.*
- g) *Zonificación de cultivos en los tres (03) valles de la zona de costa de Tacna.*
- h) *Establecimiento y funcionamiento de cuatro (04) Plataformas Integradas de Servicios Agrarios.*
- i) *Ejecución de cuatro (04) proyectos productivos con financiamiento de Cooperación Técnica Financiera Internacional.*
- j) *Establecimiento de seis (06) centros de servicios para la comercialización de los productores agropecuarios, constituyendo organizaciones empresariales de los productores.*
- k) *Incrementar la capacidad técnica de los agricultores en un 60%*
- l) *Institución Pública del sector fortalecida, con personal técnico altamente capacitado en un 80%.*

### **3.3. ACCIONES PERMANENTES Y/O TEMPORALES**

#### **3.3.1 ACCIONES PERMANENTES**

##### **Objetivos generales.**

- a. *Apoyar la gestión institucional mediante la oportuna asignación de recursos humanos, materiales, financieros, técnicos e institucionales en concordancia con el Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora, a fin de lograr los objetivos y metas programadas en las diferentes actividades.*
- b. *Contribuir al desarrollo sostenido de la actividad agropecuaria regional mediante el incremento de la producción y la productividad, promoviendo la constitución y fortalecimiento de las cadenas productivas de cultivos y crianzas, así como la ampliación de la*

*frontera agrícola mediante la implementación de sistemas de irrigación y conservación de suelos.*

- c. Protección y utilización de los recursos naturales renovables y no renovables. Particularmente mantener el equilibrio ecológico a través de la preservación de los recursos vegetales y animales nativos.*
- d. Garantizar el amparo y la asistencia al servidor público cesante y jubilado mediante la correcta aplicación del sistema provisional.*

#### **Objetivos Específicos.**

- a. Coordinar, ejecutar, apoyar y supervisar las acciones de la gestión administrativa necesarias para la ejecución de los programas, sub programas, actividad/proyecto y componentes a cargo de la Unidad Ejecutora.*
- b. Promover la constitución y fortalecer el funcionamiento de las cadenas en cultivos y crianzas mediante el apoyo directo a los agricultores para el desarrollo de la producción agropecuaria con asistencia técnica, servicios de maquinaria agrícola, adquisición de insumos agrícolas, créditos, etc.; así como la ejecución de programas y proyectos de inversión pública regional y/o nacional.*
- c. Garantizar la gestión sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales, preservación y conservación de la flora y fauna silvestre.*
- d. Evaluar y supervisar el uso eficiente de de los recursos hídricos incluyendo el asesoramiento a los Comités de Usuarios de Agua.*
- e. Asegurar el pago de pensiones, beneficios y demás servicios a que tienen derecho los cesantes y jubilados del sector público agrario, así como el pago de pensiones de sobrevivientes inválidos y pensión de gracia.*

#### **INDICADORES PARA LA MEDICION DEL DESEMPEÑO A NIVEL DEL PRODUCTO.**

- a. Incrementar la eficiencia de los sistemas administrativos de la institución en un 20% mediante la ejecución de acciones técnico administrativas.*
- b. Constitución, fortalecimiento y consolidación de 09 Cadenas Productivas de cultivos y crianzas, mediante la asistencia técnica, provisión de insumos agropecuarios, maquinaria agrícola orientada a desarrollar la producción agropecuaria de la Región Tacna.*
- c. Capacitar al 50 % de los agricultores en la gestión sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales, preservación y conservación de la flora y fauna silvestre.*
- d. Incremento de la eficiencia del uso del agua de riego 30%, beneficiando a usuarios de aguas.*
- e. Atención a 260 personas del sistema de pensiones de la institución.*

**VALOR A ALCANZAR.**

- a. Ejecución de 108 acciones
- f. Constitución, fortalecimiento y consolidación de 09 Cadenas Productivas de cultivos y crianzas.
- g. Apoyo a productores organizados en cadenas productivas, beneficiando a 6,480 productores.
- a) Ejecución de Proyectos de Inversión Pública regionales y nacionales, beneficiando a 4,500 agricultores
- b) Gestión sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales mediante la ejecución de 60 acciones.
- c) Atención de 8,820 usuarios de agua.
- d) Atención a 260 cesantes de la institución.

**RECURSOS NECESARIOS (EN MILES DE NUEVOS SOLES)****INVERSION TOTAL E INVERSIONES ANUALIZADA EN EL PERIODO 2008-2010  
PRESUPUESTO ESTIMADO 2008 - 2010 – ACTIVIDADES PERMANENTES**

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL TACNA  
 U. E. : 100 AGRICULTURA TACNA  
 FTE. FTO. : 00 RECURSOS ORDINARIOS

<b>FUNCION</b>	<b>CAT. GASTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>TOTAL</b>
04 AGRARIA					
5 Gastos Corrientes		2 205,502.00	2 315,777.00	2 431,566.00	6 952,845.00
6 Gastos de Capital		5,000.00	5,250.00	5,513.00	15 763.00
05 ASISTENCIA Y PREV. SOCIAL		2 214,248.00	2 324,960.00	2 441,208.00	6 980,416.00
<b>TOTAL</b>		<b>4 424,750.00</b>	<b>4 645,987.00</b>	<b>4 878,287.00</b>	<b>13 949,024.00</b>

**3.3.2 ACCIONES TEMPORALES**

Por tratarse de una Planificación Estratégica Institucional Multianual del Sector Agrario Regional en su conjunto, los proyectos a identificarse estarán orientados a los objetivos estratégicos generales priorizados. Los proyectos y programas, que se presentan a continuación son apreciaciones preliminares:



**Objetivos Generales.****OBJETIVO ESTRATÉGICO : 1**

*Fortalecer el sistema de sanidad agraria de la región, a fin de elevar el nivel de competitividad de la producción agropecuaria en el mercado nacional e internacional.*

**PROGRAMA: SANIDAD VEGETAL****Proyectos:**

- *Control y erradicación de la mosca de la fruta en la Región Tacna.*
- *Control de plagas y enfermedades de importancia económica en principales cultivos de la región.*
- *Manejo integrado de Orthezia olivícola en el valle de Tacna.*
- *Control integrado de la polilla de los frutales Cydia pomonella en el valle de Chuctamani.*
- *Prevención y control del Barrenillo del Olivo Helisinus Oleiperdfa en el valle de Tacna.*
- *Diagnóstico y control de la Filoxera de la vid Daktulosphara vitifoliae en zonas vitivinícolas del valle de Tacna.*

**PROGRAMA: SANIDAD ANIMAL****Proyectos:**

- *Control y erradicación de la fiebre aftosa*
- *Control y erradicación de enfermedades infecto contagiosas de importancia económica en la actividad pecuaria de la región.*
- *Control de enfermedades de la producción avícola.*
- *Ejecución de Campañas de sanidad animal en camélidos sudamericanos.*
- *Constitución y funcionamiento de Comités Locales de Sanidad Animal.*

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO CUARENTENARIO****Proyectos:**

- *Vigilancia y monitoreo de plagas y enfermedades cuarentenarias de importancia nacional.*
- *Fortalecimiento e implementación de estaciones cuarentenarias.*

**OBJETIVO ESTRATÉGICO : 2**

*Promover el incremento de la producción y de la productividad, mediante la aplicación de tecnología limpia, ordenando la distribución de los cultivos de acuerdo a su vocación agroecológica, con el fin de contribuir a elevar la calidad de vida de los productores.*

**PROGRAMA: DESARROLLO DE PROYECTOS AGRICOLAS****Proyectos:**

- *Promoción y fomento de cultivos agroexportables.*
- *Zonificación agroecológica de la Región Tacna.*
- *Desarrollo frutícola de la Región Tacna.*

**PROGRAMA: DESARROLLO DE PROYECTOS PECUARIOS****Proyectos:**

- Desarrollo de la ganadería de vacunos leche.
- Desarrollo Integral de la ganadería de camélidos sudamericanos domésticos.
- Desarrollo de la ganadería de ovinos de la raza Hamphsiri down

**PROGRAMA: PROYECTOS DE TRANSFORMACION****Proyectos:**

- Ampliación y mejoramiento de la plataforma de servicios para la agroexportación.
- Desarrollo de la agroindustria en la Región Tacna.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO : 3**

*Promover y fortalecer la organización y capacitación empresarial de los productores agropecuarios, que les permita insertarse a una economía de mercado en términos de rentabilidad y sostenibilidad.*

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES****Proyectos:**

- Constitución, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones de productores en cadenas productivas de cultivos y crianzas.

**PROGRAMA: CAPACITACION DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES****Proyectos:**

- Capacitación empresarial y liderazgo de las organizaciones de productores a través de alianzas estratégicas.
- Transferencia de tecnología y sistema de información agraria.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO : 4**

*Impulsar el fortalecimiento institucional del sector agrario, elevando el nivel de su capacidad operativa, con una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios dentro de una política de desarrollo sostenible.*

**PROGRAMA: DE IMAGEN INSTITUCIONAL****Proyectos:**

- Cultivando valores en las instituciones del sector agrario.
- Reingeniería institucional orientado a elevar la imagen del sector.

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL****Proyectos:**

- Implementación operativa de las instituciones del sector público agrario

**PROGRAMA: CAPACITACION INSTITUCIONAL****Proyectos:**

- *Proyecto integral de capacitación técnica especializada en convenio con instituciones públicas y privadas.*
- *Proyecto de investigación aplicada y transferencia de tecnología.*

**OBJETIVO ESTRATÉGICO : 5**

*Promover el afianzamiento, uso eficiente y adecuado de los recursos hídricos, orientado a consolidar el área cultivada y ampliación de la frontera agrícola, bajo un sistema integral de riego tecnificado, en un marco de manejo sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente.*

**PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.****Proyectos:**

- *Rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura de riego.*
- *Afianzamiento de los recursos hídricos en la Región Tacna.*

**PROGRAMA: TECNIFICACIÓN DE RIEGO Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA****Proyectos:**

- *Proyecto integral de riego tecnificado en la Región Tacna.*
- *Estudio integral del acuífero de la zona de La Yarada y Los Palos.*

**PROGRAMA: ENCAUZAMIENTO Y DEFENSAS RIBEREÑAS****Proyectos:**

- *Encauzamiento de ríos y protección de estructuras de captación.*
- *construcción de defensas ribereñas de los ríos de la Región Tacna.*

**PROGRAMA: MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.****Proyectos:**

- *Establecimiento de viveros forestales para la producción de plántones forestales con fines de producción y protección en la zona de costa y sierra.*
- *Proyecto de agroforestería y conservación de suelos en la zona andina.*
- *Mejoramiento del tratamiento de aguas residuales en el valle de Tacna.*
- *Reforestación en las cabeceras de las cuencas con fines de generación de recursos hídricos.*
- *Construcción de un área reservada en el sector quebrada de burros-morro de Sama.*
- *Establecimiento de zoológico de suri en Tarata.*

**INDICADORES PARA LA MEDICION DEL DESEMPEÑO A NIVEL DEL RESULTADO E IMPACTO**

- *Producción apta para la agroexportación e incremento de la producción agrícola en un 30% y de la producción pecuaria en un 15%*
- *Defensas de ríos y canales rehabilitados y construidos en un 35% y afianzamiento de los recursos hídricos de la Región en 15%*
- *Instalación y funcionamiento de riego tecnificado a 6,500 ha*
- *Implementación y funcionamiento de 09 cadenas productivas de cultivos y crianzas*
- *Incremento de la Producción y productividad de los cultivos y crianzas en un 25%*
- *Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la institución:01 Institución*

**RECURSOS NECESARIOS PARA SU IMPLEMENTACION (EN MILES DE NUEVOS SOLES)**

**PRESUPUESTO ESTIMADO 2008-2010 ACTIVIDADES TEMPORALES**

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL TACNA  
 U.E : 100 AGRICULTURA TACNA  
 FTE. FTO. : 00 RECURSOS ORDINARIOS

<b>FUNCION</b>	<b>CAT. GASTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>TOTAL</b>
04 AGRARIA					
6 GASTOS DE CAPITAL					
- Control y erradicación de la mosca de la fruta en la Región Tacna.		6 000,000	6 300,000	6 615,000	18 915,000
- Control de plagas y enfermedades de importancia económica en principales cultivos de la región.		3 600,000	3 780,000	3 969,000	11 349,000
- Manejo integrado de Orthezia olivícola en el valle de Tacna.		1 200,000	1 260,000	1 323,000	3 783,000
- Control integrado de la polilla de los frutales <i>Cydia pomonella</i> en el valle de Chuctamani.		1 200,000	1 260,000	1 323,000	3 783,000
- Prevención y control del Barrenillo del Olivo <i>Helisinus Oleiperdfa</i> en el valle de Tacna.		1 500,000	1 575,000	1 653,750	4 728,750
- Diagnóstico y control de la Filoxera de la vid <i>Daktulosphara vitifoliae</i> en zonas vitivinícolas del valle de Tacna.		2 300,000	2 415,000	2 535,750	7 250,750
- Control y erradicación de la fiebre aftosa		1 500,000	1 575,000	1 653,750	4 728,750
- Control y erradicación de enfermedades infecto contagiosas de importancia económica en la actividad pecuaria de la región.		4 200,000	4 410,000	4 630,500	13240,500
- Control de enfermedades de la producción avícola.		1 800,000	1 890,000	1 984,500	5 674,500
- Ejecución de Campañas de sanidad animal en camélidos sudamericanos.		1 400,000	1470,000	1 543,500	4 413,500
- Constitución y funcionamiento de Comités Locales de Sanidad Animal.		1 800,000	1 890,000	1 984,500	5 674,500
- Vigilancia y monitoreo de plagas y enfermedades cuarentenarias de importancia nacional.		1 300,000	1 365,000	1 433,250	4 098,250
- Fortalecimiento e implementación de estaciones cuarentenarias.		3 600,000	3 780,000	3 969,000	11 349,000
- Promoción y fomento de cultivos agroexportables.		1 200,000	1 260,000	1 323,000	3 783,000
- Zonificación agroecológica de la Región Tacna.		-----	-----	-----	-----
- Desarrollo frutícola de la Región Tacna.		3 500,000	3 675,000	3 858,750	11 033,750
- Desarrollo de la ganadería de vacunos leche.		-----	-----	-----	-----
- Desarrollo Integral de la ganadería de camélidos sudamericanos domésticos.		1 100,000	1 155,000	1 212,750	3 467,750
- Desarrollo de la ganadería de ovinos de la raza <i>Hamphsiri down</i>		1 600,000	1 680,000	1 764,000	5 044,000

- Ampliación y mejoramiento de la plataforma de servicios para la agroexportación.	2 600,000	2 730,000	2 866,500	8 196,500
- Desarrollo de la agroindustria en la Región Tacna.	1 800,000	1 890,000	1 984,500	5 674,500
- Constitución, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones de productores en cadenas productivas de cultivos y crianzas.	7 000,000	7 350,000	7 717,500	22 067,500
- Capacitación empresarial y liderazgo de las organizaciones de productores a través de alianzas estratégicas.	1 200,000	1 260,000	1 323,000	3 783,000
- Transferencia de tecnología y sistema de información agraria.	1 400,000	1 470,000	1 543,500	4 413,500
- Cultivando valores en las instituciones del sector agrario.	760,000	798,000	838,000	2 396,000
- Reingeniería institucional orientado a elevar la imagen del sector.	600,000	630,000	662,000	1 892,000
- Implementación operativa de las instituciones del sector público agrario	750,000	788,000	827,000	2 365,000
- Rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura de riego.	3 200,000	3 360,000	3 528,000	10 088,000
- Afianzamiento de los recursos hídricos en la Región Tacna.	25 000,000	26 250,000	27 562,500	78 815,500
- Proyecto integral de riego tecnificado en la Región Tacna.	10 000,000	10 500,000	11 025,000	31 525,000
- Estudio integral del acuífero de la zona de La Yarada y Los Palos.	12 000,000	12 600,000	13 230,000	37 830,000
- Encauzamiento de ríos y protección de estructuras de captación.	3 600,000	3 780,000	3 969,000	11 349,000
- Construcción de defensas ribereñas de los ríos de la Región Tacna.	3 200,000	3 360,000	3 528,000	10 088,000
- Establecimiento de viveros forestales para la producción de plántones forestales con fines de producción y protección en la zona de costa y sierra.	1 100,000	1 155,000	1 212,750	3 467,750
- Proyecto de agroforestería y conservación de suelos en la zona andina.	2 200,000	2 310,000	2 425,500	6 935,500
- Mejoramiento del tratamiento de aguas residuales en el valle de Tacna.	6 000,000	6 300,000	6 615,000	18 915,000
- Reforestación en las cabeceras de las cuencas con fines de generación de recursos hídricos.	4 500,000	4 725,000	4 961,250	14 186,250
- Construcción de un área reservada en el sector quebrada de burros-morro de Sama.	2 800,000	2 940,000	3 087,000	8 827,000
- Establecimiento de zoológico de suri en Tarata.	1 200,000	1 260,000	1 323,000	3 783,000
<b>TOTAL</b>	<b>129 710,000</b>	<b>136 196,000</b>	<b>143 006,000</b>	<b>398 827,000</b>

### 3.4 PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSION PÚBLICA PROYECTOS/PROGRAMAS (a planificar).

La Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna, como Unidad Ejecutora del Pliego 460 durante los últimos años no cuenta con presupuesto para Gastos de Capital orientado a la ejecución de proyectos de Inversión Pública, solo ha contado con presupuesto para Gastos Corrientes (Funcionamiento). Motivo por el cual esta Dirección en la actualidad no cuenta con un Programa de Inversión Pública en el rubro de proyectos, limitándose la ejecución de actividades (Funcionamiento).

#### 3.4.1 INVERSION TOTAL E INVERSION ANUALIZADA EN EL PERIODO 2008-2010

##### PRESUPUESTO ESTIMADO 2008 – 2010 ACTIVIDADES PERMANENTES Y TEMPORALES

PLIEGO : 460 GOBIERNO REGIONAL TACNA  
 U.E : 100 AGRICULTURA TACNA  
 FTE. FTO. : 00 RECURSOS ORDINARIOS

<b>FUNCION</b>	<b>CAT. GASTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>TOTAL</b>
04 AGRARIA					
5 Gastos Corrientes		2 205,502.00	2 315,777.00	2 431,566.00	6 952,845.00
6 Gastos de Capital		129 715,000.00	136 201,250.00	143 011,513.00	408 927,763.00
07 ASISTENCIA Y PREV. SOCIAL		2 214,248.00	2 324,960.00	2 441,208.00	6 980,416.00
<b>TOTAL</b>		<b>134 134,750.00</b>	<b>140841987.00</b>	<b>147 884,287.00</b>	<b>422 861,024.00</b>

### **3.5 ESTRUCTURA ORGANICA**

La estructura orgánica de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna, es la siguiente:

#### **1. ORGANO DE DIRECCION**

- *Dirección Regional*

#### **2. ORGANO DE COORDINACION**

- *Consejo Regional de Coordinación del Sector Público Agrario.*

#### **3. ORGANOS DE ASESORAMIENTO**

- *Oficina de Planificación Agraria*
  - . *Unidad de Planes, Programas y Racionalización*
  - . *Unidad de Proyectos y Cooperación Técnica Financiera*
  - . *Unidad de Presupuesto*
- *Oficina de Asesoría Jurídica*

#### **4. ORGANO DE APOYO**

- *Oficina de Administración*
  - . *Unidad de Contabilidad*
  - . *Unidad de Tesorería*
  - . *Unidad de Personal*
  - . *Unidad de Logística.*

#### **5. ORGANOS DE LINEA**

- *Dirección de Información Agraria*
  - *División de Estadística*
  - *División de Soporte Informático*
  - *División de Análisis y Difusión*
- *Dirección de Promoción Agraria*
  - *División de Cultivos*
  - *División de Crianzas*
  - *División de Comercialización*

#### **6. ORGANOS DESCONCENTRADOS**

##### **6.1. AGENCIAS AGRARIAS**

##### **Agencia Agraria Tacna**

- *Oficina Agraria Pachía - Sede Pacía*
- *Oficina Agraria La Yarada – Sede La Yarada*
- *Oficina Agraria Sama – Sede Sama*



**Agencia Agraria Jorge Basadre**

- *Oficina Agraria Ite – Sede Ite*

**Agencia Agraria Tarata**

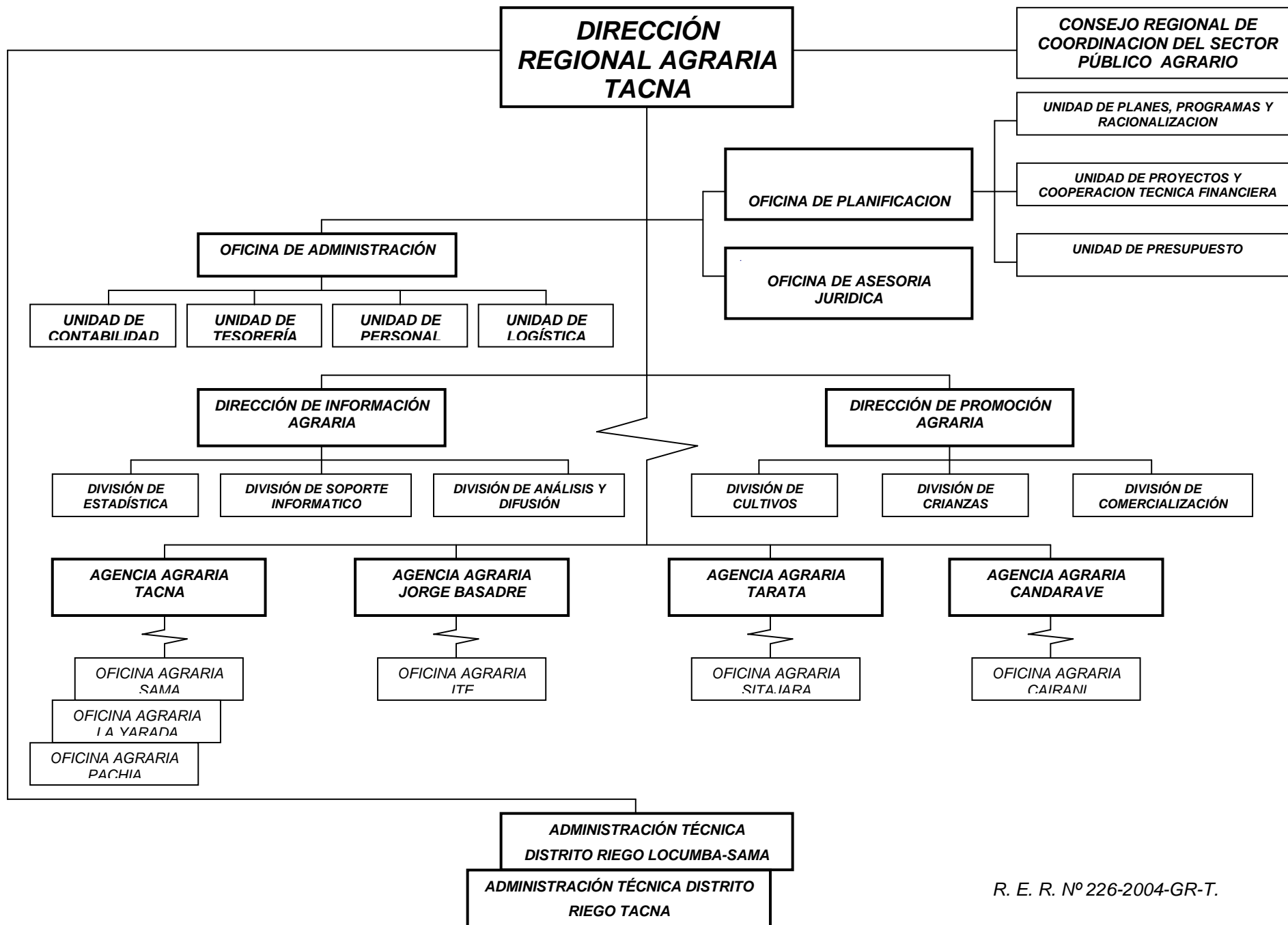
- *Oficina Agraria Sitajara – Sede Sitajara*

**Agencia Agraria Candarave**

- *Oficina Agraria Cairani – Sede Cairani*

**ADMINISTRACIONES TECNICAS DE RIEGO*****Administración Técnica del Distrito de Riego Tacna******Administración Técnica del Distrito de Riego Locumba-Sama***

*Organigrama (adjunto)*



R. E. R. Nº 226-2004-GR-T.

### **3.6 RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PEIM**

#### **CRITERIOS DE PRIORIZACION**

##### **CRITERIOS GENERALES**

Los principales criterios de priorización considerados en la programación estratégica multianual 2008 -2010 de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna, son los siguientes:

1. *Asegurar los recursos necesarios para los programas y proyectos que están por culminar su ejecución.*
2. *Asegurar los recursos de contrapartida para aquellos proyectos con Cooperación Técnica Internacional.*
3. *Apoyar los programas y proyectos de Inversión nuevos que tengan mayor impacto en el crecimiento económico y el bienestar social, y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos sectoriales del Plan.*
4. *Asignar los recursos según la secuencia de ejecución de los proyectos y la disponibilidad de recursos presupuestales.*

##### **CRITERIOS ESPECIFICOS**

Los principales criterios específicos para priorizar la asignación de los recursos públicos del Sector Agricultura en la programación multianual 2008 – 2010, son los siguientes:

- *Otorgar la mayor prioridad a los proyectos que se enmarcan dentro del rol promotor que debe tener el Gobierno Regional de Tacna, sea esta con la provisión de bienes y servicios públicos, y subsidiarios con aquellas poblaciones más vulnerables.*
- *Sin embargo se continuara apoyando con prioridades a los proyectos: Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria a cargo del SENASA, el Programa de Servicios y Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales – PROSAAMER, Proyecto de Investigación y extensión Agraria PIEA INCAGRO, el proyecto del Sistema de Información Agraria – SIAG y otros proyectos de interés regional orientados a dinamizar la actividad privada y contribuyan a la competitividad y rentabilidad de la actividad agropecuaria.*
- *Del mismo modo se brindara apoyo a los proyectos productivos que mantienen sus características de bien público, como son los proyectos relacionados a: Conservación y Manejo de Recursos Naturales, proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura de Riego, proyectos Productivos en Cultivos y Crianzas bajo el enfoque de Cadenas Productivas.*

##### **DEMANDA DE RECURSOS PRESUPUESTALES**

Para el periodo 2008-2010, la Dirección Regional Agraria Tacna del Gobierno Regional de Tacna, ha estimado una demanda potencial de recursos económicos que supera los S/. 422 861,024.00 de acuerdo al análisis por Objetivos Estratégicos

*Generales y Específicos, se determina que la demanda presupuestal se compone de S/.6 952,845.00 por concepto de gasto corriente y S/.408 927,763.00 por concepto de gasto de inversión.*

*El Cuadro de las Actividades Temporales, con la relación de programas y proyectos propuestos, muestran los presupuestos estimados y/o recursos necesarios total y anual por tipo de gasto y objetivo estratégico.*

SOM/JFQC/higos

## ***ANEXOS***

**CUADROS DE PRIORIZACIÓN**

**ANÁLISIS DE TENDENCIAS DE LOS PROCESOS DEL ENTORNO EXTERNO**

Entorno	Fenómenos Observados	Tendencias			Oportunidades			Amenazas			Prioridades
		Apenas Perceptibles	Fuerte	En Declive	A	E	V=AxE	S	G	V=SxG	
					0-10	0-10	Valor	0-10	0-10	Valor	
<b>A. Política Institucional</b>	a. Creación de la Zona Franca ZOFRATACNA .		X		8.0	7.5	60.0				4
	b. Creación de la Banca de Fomento AGROBANCO.		X		9.0	5.0	45.0				8
	c. Proceso de Regionalización Nacional.	X			6.0	5.0	30.0				12
	d. Prioridad de la CTI y Financieras de Proyectos productos agropecuarios e Hidroenergéticos.	X			7.0	7.5	52.5				6
	e. Política agraria no sostenible para el desarrollo agropecuario.		X					7.7	8.5	65.5	7
	- No priorización del sector política del gobierno.		X					8.3	8.3	68.9	5
f. Medidas restrictivas de países importadores de productos Agropecuarios.			X				4.8	7.5	36.0	11	
<b>B. Económico</b>	g. Apertura y reapertura del mercado internacional para productos agro exportable de la región.		X		8.0	8.0	64.0				2
	h. Variación negativa de precios internacionales de los productos agropecuarios y exportables.		X					6.0	8.8	52.8	10
	i. Ingresos de productos internacionales subsidiados al mercado regional y nacional		X					7.3	8.0	58.4	9
	j. Adecuada red vial de los centros productores con el mercado interno y externo.		X		7.0	7.0	49.0				7
	k. Contrabando de alpaca y otros productos agropecuarios.	X						5.3	5.0	26.5	13
<b>C. Social</b>	l. Crecimiento población urbano incrementa la demanda de agua con restricción para la agricultura.		X					8.5	8.8	74.8	2
	m. Tendencia creciente al consumo de carne de alpaca en la región y en Chile.	X			6.0	6.0	36.0				10
<b>D. Tecnológico</b>	n. Existencia de paquetes tecnológicos y de gestión empresarial.	X			7.0	6.0	42.0				9
	o. Condiciones excelentes para la industrialización de carne de alpaca orientados al mercado exterior.	X			6.0	5.5	33.0				11

Entorno	Fenómenos Observados	Tendencias			Oportunidades			Amenazas			Prioridades
		Apenas Perceptibles	Fuerte	En Declive	A	E	V=AxE	S	G	V=SxG	
					0-10	0-10	Valor	0-10	0-10	Valor	
<b>E. Ecológicos</b>	a. Ubicación geográfica estratégica de la Región, con pisos ecológicos diversos.		X		7.0	8.0	56.0				5
	b. Existencia de flora y fauna silvestre de importancia económica.	X			5.0	5.0	25.0				13
	c. Condiciones climáticas para cultivos de agro exportación.		X		8.5	5.5	46.8				1
	d. Condiciones climáticas favorables para la proliferación de la mosca de la fruta		X					8.3	8.3	68.9	6
<b>F. Recursos Naturales</b>	e. Existencia de agua subterráneas en la costa dedicadas a la agricultura.		X		9.0	7.0	63.0				3
	f. Caza furtiva y tala indiscriminada de especies nativas.	X						5.8	5.3	30.7	12
	g. Excesivo fraccionamiento de la propiedad rural.		X					8.8	8.5	74.8	3
	h. Escasa precipitación pluvial en la sierra que no permite la agricultura de secano.	X						4.3	4.3	18.5	14
	i. Escasez de recursos hídricos y fuentes de captación.		X					9.3	9.0	83.7	1
	j. Invasión de terrenos eriazos del estado.		X					8.5	8.5	72.3	8
<b>G. Desastres Naturales</b>	- Presencia de fenómenos naturales adversos.		X					7.8	9.0	70.2	4

## CUADRO DE ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FENÓMENOS OBSERVADOS	Prioridad	Debilidad			Fortalezas	
		1	2	3	4	5
<b>DEBILIDADES</b>						
- Deficiente estructura de riego, almacenamiento y distribución de agua.	5					
- Doble dependencia : MINAG - CTAR	15					
- Política sectorial cambiante	4					
- Existencia de una estructura orgánica inadecuada	16					
- Dependencia del nivel central de las OPDs, proyectos y programas especiales	24					
- Insuficiente asignación de recursos presupuestales	2					
- Insuficiente maquinaria pesada para atender emergencias	23					
- Limitado equipamiento informático, de ingeniería y acceso a internet.	11					
- Desimplementación de Agencias Agrarias.	9					
- Bajos niveles remunerativos de los trabajadores del sector agrario.	3					
- Falta de identificación institucional.	17					
- Falta de capacitación permanente al personal técnico de la DRA Tacna.	10					
- Manejo inadecuado de los escasos recursos hídricos disponibles.	1					
- Resistencia del agricultor de la sierra en adoptar nuevas tecnologías.	14					
- Falta de líderes e ingerencia política en organizaciones agrarias.	8					
- Inadecuado canales de comercialización.	18					
- Desertificación artificial de praderas naturales.	22					
- Agricultores de la sierra no cuentan con oportunidades productivas lo que ocasionan migraciones a la - costa.	13					
- Bajo nivel educativo del productor agrario.	6					
- Escasa investigación aplicada e inexistencia de un sistema de transferencia tecnológica al agricultor.	11					
- Falta de ejecución oportuna de los planes de contingencia para afrontar fenómenos naturales adversos.	26					
- Falta de control para evitar la caza furtiva y la tala indiscriminada de especies nativas	25					
- Falta de control para evitar la caza furtiva y la tala indiscriminada de especies nativas	21					
- Escaso control de la comercialización de camélidos sudamericanos a países vecinos.	7					
- Avance de la intrusión marina en la Yarada por mala gestión del agua subterránea.	19					
- Escasa conciencia empresarial de los agricultores.						
- Tarifas bajas que no reflejan el costo real por el uso de agua tanto agrario y no agrario						



### CUADRO DE ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

<b>FENÓMENOS OBSERVADOS</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Debilidad</b>			<b>Fortalezas</b>	
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>FORTALEZAS</b>						
- Presencia institucional a nivel regional	9					
- Adecuados canales de coordinación interna y con el nivel central y concertación interinstitucional regional.	10					
- Existe coordinación con organización de productores y usuarios de agua.	5					
- Existencia de organizaciones agrarias en cadenas productivas orientadas a la agroexportación	7					
- Se cuenta con logística básica en sanidad, aguas y suelos, maquinaria agrícola y comunicaciones	11					
- Existencia de Institutos y Universidades con especialidad agropecuaria y tecnología alimentaria	6					
- Personal calificado en diferentes especialidades	12					
- Condiciones favorables para la declaratoria de áreas libres de fiebre aftosa.	4					
- Ejecución de proyectos de afianzamiento de recursos hídricos.	8					
- Avance significativo en el saneamiento físico-legal de tierras.	13					
- Existencia de flora y fauna silvestre de importancia económica.	21					
- Presencia de empresas asociativas con áreas de manejo de hatos de vicuñas.	20					
- Tendencia creciente de los agricultores de al costa a la instalación y manejo de riego presurizado,	1					
- Vocación conservacionista en el manejo y construcción de andenes.	14					
- Existencia de un programa avanzado de control y erradicación de la mosca de la fruta.	3					
- Declaratoria de interés nacional la lucha contra la mosca del mediterráneo de la fruta.	18					
- Presencia de ONGs. en la actividad agropecuaria de la región.	15					
- Calendario anual de ferias y eventos agropecuarios.	19					
- Contar con infraestructura cuarentenaria apropiada para la exportación de alpacas y llamas.	16					
- Ser el primer productor y exportador de orégano y aceituna a nivel nacional.	2					
- Existencia de canales para el intercambio de experiencias tecnológicas con Chile, Bolivia y Brasil.	22					
- Disponibilidad de 80,000 has susceptibles de ser incorporados al agro.	17					

### SELECCIÓN - PRIORIZACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS POTENCIALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CRITERIOS	A. Relación o Aporte a la misión	B. Relación o Aporte a la misión	C. Aporte con los Valores	D. Recursos Disponibles	E. Impacto	TOTAL 100
		VALOR :10	VALOR :10	VALOR :10	VALOR :10	VALOR :10	
1. Fortalecer el sistema de sanidad agraria de la región, a fin de elevar el nivel de competitividad de la producción agropecuaria en el mercado nacional e internacional.		8.50	7.75	8.00	23.00	28.25	75.50 1º
2. Promover el incremento de la producción y de la productividad, mediante la aplicación de tecnología limpia, ordenando la distribución de los cultivos de acuerdo a su vocación agroecológica, con el fin de contribuir a elevar en términos de rentabilidad y sostenibilidad.		6.50	6.00	5.75	13.00	26.25	57.50 5º
3. Promover y fortalecer la organización y capacitación empresarial de los productores agropecuarios, que les permita insertarse a una economía de mercado en términos de rentabilidad y sostenibilidad.		7.00	7.75	8.50	14.25	23.25	60.75 4º
4. Impulsar el fortalecimiento institucional del sector agrario, elevando el nivel de su capacidad operativa, con una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios dentro de una política de desarrollo sostenible.		7.50	7.75	7.50	17.00	21.75	61.25 3º
5. Promover el afianzamiento, uso eficiente y adecuado de los recursos hídricos, orientado a consolidar el área cultivada y ampliación de la frontera agrícola, bajo un sistema integral de riego tecnificado, en un marco de manejo sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente.		6.50	6.25	6.50	12.25	30.50	62.00 2º

### EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	AREA ESTRATEGICA	PLAZO			OBSERVACIONES
		CORTO	MEDIANO	LARGO	
5. Fortalecer el sistema de sanidad agraria de la región, a fin de elevar el nivel de competitividad de la producción agropecuaria en el mercado nacional e internacional.	SANIDAD	X			
6. Promover el incremento de la producción y de la productividad, mediante la aplicación de tecnología limpia, ordenando la distribución de los cultivos de acuerdo a su vocación agroecológica, con el fin de contribuir a elevar en términos de rentabilidad y sostenibilidad.	COMPETITIVIDAD	X	X		
7. Promover y fortalecer la organización y capacitación empresarial de los productores agropecuarios, que les permita insertarse a una economía de mercado en términos de rentabilidad y sostenibilidad.	ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION	X	X		
8. Impulsar el fortalecimiento institucional del sector agrario, elevando el nivel de su capacidad operativa, con una estrategia descentralizada para la provisión de servicios agropecuarios dentro de una política de desarrollo sostenible.	INSTITUCIONALIDAD	X			
9. Promover el afianzamiento, uso eficiente y adecuado de los recursos hídricos, orientado a consolidar el área cultivada y ampliación de la frontera agrícola, bajo un sistema integral de riego tecnificado, en un marco de manejo sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente.	RECURSOS HIDRICOS	X	X	X	

**DEPARTAMENTO DE TACNA: NUMERO DE UNIDADES  
AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO,  
SEGÚN PROVINCIA**

<b>PROVINCIA</b>	<b>U. A. CON SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO</b>		<b>SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO</b>	
	<b>Nº.</b>	<b>%</b>	<b>Has.</b>	<b>%</b>
<b>Dpto: Tacna</b>	<b>18,440</b>	<b>100.00</b>	<b>30,846.43</b>	<b>100.00</b>
<i>Tacna</i>	11,491	62.32	13,634.29	44.20
<i>Jorge Basadre</i>	1,474	7.99	6,500.75	21.07
<i>Tarata</i>	2,420	13.12	3,095.62	10.04
<i>Candarave</i>	3,055	16.57	7,615.77	24.69